









## Proyecto EJE 6 POISES:

## METODOLOGÍA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL BASADA EN DISEÑOS DE TRABAJO EN EL MEDIO RURAL

- CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL -

Resultados de la 1º Fase Documental y la 2º Fase Cuantitativa

C\_Informe cuantitativo del estudio sociolaboral.

Comarca de Mota del Cuervo (Castilla - La Mancha)

Región C del Fondo Social Europeo

NOELIA RABADÁN DE LA FUENTE, autora XOSÉ ELIAS TRABADA CRENDE, director

**COCEDER** 

www.coceder.org





C_Informe cuantitativo del estudio sociolaboral. Comarca de Mota del Cuervo (Castilla - La Mancha)1	
0. Introducción	3
1. Población	5
2. Ocupación	21
3. Paro registrado	30
4. Contratación	44
5. Conclusiones	56
Referencias	66









#### 0. Introducción

En este Informe Cuantitativo se recogen los resultados del estudio sociolaboral basado en los datos e indicadores estadísticos producidos por varias fuentes oficiales secundarias sobre la Población y el Mercado de Trabajo de la comarca de Mota del Cuervo, a fin de generar un conocimiento sociolaboral que nos permite proponer y diseñar planes de formación profesional adaptados a las ofertas de empleo que genera dicho Mercado de Trabajo de la zona. La comarca de Mota del Cuervo comprende 12 municipios: ocho de la provincia de Cuenca (Belmonte, Los Hinojosos, Las Mesas, Monreal del Llano, Mota del Cuervo, El Pedernoso, Las Pedroñeras y Santa María de los Llanos), uno de la provincia de Ciudad Real (Pedro Muñoz) y los tres restantes de la provincia de Toledo (Miguel Esteban, Quintanar de la Orden y El Toboso). Esta comarca se encuentra situada en el centro de la Comunidad Autónoma de Castilla La-Mancha, la cual, es la tercera del Estado español más extensa. Se encuentra situada en el centro de la Península Ibérica ocupando la mayor parte de la Submeseta sur, en ella se diferencian claramente dos tipos de paisajes: la llanura y la montaña. La comarca de Mota del Cuervo se sitúa justamente en la llanura.

A nivel municipal esta comarca es predominantemente rural, en la cual, la mitad de los municipios que la conforman no superan los dos mil habitantes: Belmonte, Los Hinojosos, Monreal del Llano, El Pedernoso, Santa María de los Llanos, pertenecientes a la provincia de Cuenca y El Toboso (Toledo). Estos términos rurales se caracterizan porque en ellos predomina el sector primario y la industria y en el caso de Belmonte la presencia del sector servicios es muy relevante ya que éste se sitúa en un segundo lugar después del primario. Por lo que respecta a la otra mitad de municipios: Las Mesas, Mota del Cuervo y Las Pedroñeras pertenecientes a la provincia de Cuenca, Pedro Muñoz (Ciudad Real), Miguel Esteban y Quintanar de la Orden (Toledo, respectivamente), se caracterizan porque en ellos se concentra una población semiurbana, puesto que, a excepción de los municipios de Las Mesas y Miguel Esteban, los demás territorios cuentan con una población que supera los cinco mil habitantes.

De entre los municipios de la provincia de Cuenca, Mota del Cuervo y Las Pedroñeras, son los que cumplen la función de centros económicos y de servicios, por lo que los demás municipios conquenses integrantes de la comarca dependen de aquéllos. En el caso del municipio de Pedro Muñoz (Ciudad Real) y de Quintanar de la Orden (Toledo), estos ejercen también el rol de centralidad teniendo en cuenta que acogen un gran número de equipamientos y servicios tanto públicos como privados, así como un importante tejido de pequeñas y medianas empresas y amplios polígonos industriales, posibilitando de esta manera la densidad demográfica y favoreciendo el empleo al mismo tiempo.

Así pues, para el estudio sociolaboral de la comarca de Mota del Cuervo se ha procedido a realizar el análisis distributivo-cuantitativo de diversos datos e indicadores presentados en Tablas Excel, agrupadas en cinco capítulos temáticos: Población, Ocupación, Paro Registrado, Contratos y Conclusiones. Los datos e indicadores se recogen en un Anexo de Tablas ordenadas en un Libro Excel con cinco hojas, al que se accede a través de un enlace al final de este Informe. Como broche final del Informe, se han procedido a elaborar las Conclusiones de los análisis desarrollados en cada uno de los cuatro capítulos anteriores, en las que se han tenido en cuenta las características y situaciones laborales principales, donde, además, se incluyen varios indicadores de síntesis no considerados en los capítulos anteriores.









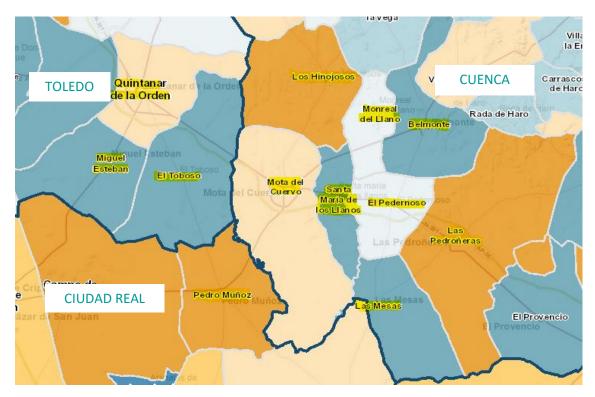


Figura núm. 1(\*)

(\*) Mapa de Elaboración propia: Fuente: Banco de datos del Servicio de Estadística de Castilla La Mancha. https://castillalamancha.maps.arcgis.com/home/index.html·.

Comarca de Mota del Cuervo: Belmonte, Los Hinojosos, Las Mesas, Monreal del Llano, Mota del Cuervo, El Pedernoso, Las Pedroñeras y Santa María de Los Llanos, pertenecen a la provincia de Cuenca. Pedro Muñoz pertenece a la provincia de Ciudad Real. Quintanar de la Orden, Miguel Esteban y El Toboso pertenecen a la provincia de Toledo.





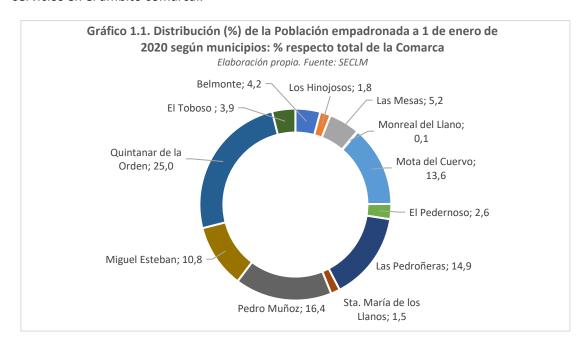




#### 1. Población

Se va a proceder a realizar un análisis distributivo-cuantitativo de los indicadores de población recogidos en la Hoja 1 del Libro del Anexo, elaborados con información estadística procedente de la revisión anual del Padrón Municipal de Habitantes entre el 1 de enero de 2000 y 2020, según la Estadística del Padrón Continuo del Instituto Nacional de Estadística (INE) y de los Padrones Municipales del Servicio de Estadística de la Junta de Castilla-La Mancha (SECLM).

Al iniciarse 2020, en la distribución de la población comarcal según municipios, destacan los términos de Miguel Esteban (10,8%), Mota del Cuervo (13,6%), Las Pedroñeras (14,9%), Pedro Muñoz (16,4%) y Quintanar de la Orden (25% del total comarcal) por albergar las demografías más importantes en la comarca, los cuales cumplen la función de centros económicos y de servicios en el ámbito comarcal.



En la primera Tabla de Población del Anexo observamos la <u>evolución de la población empadronada entre el 1 de enero de 2000 y 2020.</u> Por lo que respecta a la comarca, podemos observar que muestra un crecimiento leve de la población, un 1,8%, mientras que la provincia de Cuenca ha sufrido una pérdida de población, con unas tasas de decrecimiento, tanto en el período de 2000 a 2020 como en la última etapa de 2019 a 2020, (-2,4% y -0,1%, respectivamente). Sin embargo, en la provincia de Toledo, observamos lo contrario, ya que cuenta con unas tasas de crecimiento positivas en los referidos intervalos temporales (33,3% y 1,3% respectivamente). La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, cuenta con un crecimiento positivo más elevado en estos últimos 20 años, con un 17,9%. Y, por lo que respecta a los datos provinciales y autonómicos en la última evolución anual 2019-2020, éstos se mantienen con el mismo signo (+ o -) que mostraron a lo largo del período 2000-2020.

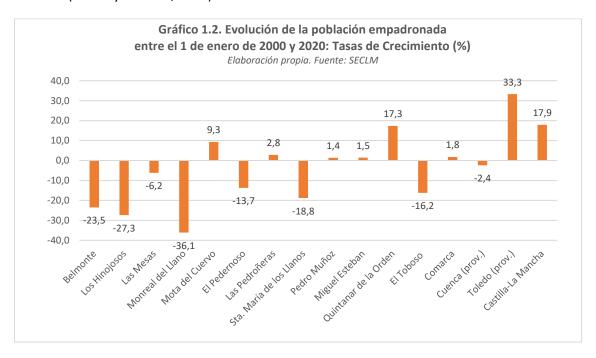






A nivel intermunicipal y respecto al período 2000-2020, observamos cómo los datos estadísticos nos muestran el declive poblacional de la gran mayoría de los municipios de Cuenca, exceptuando Mota del Cuervo y Las Pedroñeras, estos últimos, con tasas de crecimiento positivo. De entre los municipios que han venido sufriendo la pérdida de población, el caso más notorio lo encontramos en Monreal del Llano, pues éste ha experimentado en los últimos 20 años, una tasa de decrecimiento del -36,1%. De igual modo, ocurre con el municipio toledano de El Toboso. Por lo que respecta a la última evolución entre los años 2019 y 2020, los municipios conquenses de Los Hinojosos, El Pedernoso y Santa María de Los Llanos, dejan de tener una tasa de decrecimiento y pasan a experimentar un porcentaje positivo en la evolución anual de la población. Caso contrario ocurre en el toledano de Miguel Esteban, con un crecimiento positivo de la población entre los años 2000 a 2020, y que pasa a ser negativo en la última evolución anual.

El declive poblacional de la gran mayoría de los términos rurales de la provincia de Cuenca, así como del municipio de la provincia de Toledo, tal y como se ha descrito anteriormente, se debe a un conjunto de varios factores, como son la emigración, el envejecimiento y masculinización de la población rural. Por otro lado, en cuanto a los territorios rurales que cuentan con un crecimiento positivo más significativo, como Mota del Cuervo, Las Pedroñeras, Pedro Muñoz y Quintanar de la Orden, se debe a que en tales municipios se da el rol de centralidad comarcal, teniendo en cuenta que acogen un gran número de equipamientos y servicios tanto públicos como privados (comercio, hostelería, entidades financieras, centros de salud, centros de enseñanza, pequeñas empresas, etc.) y que contribuyen a que se generen más oportunidades de acceso al empleo, y a la concurrencia de un mayor dinamismo social, arrastrando por tanto, población de la cohorte activa y en período de crianza procedentes de otros municipios con características más rurales (Trabada, 2020). A nivel provincial, debemos resaltar la provincia de Toledo, que ha experimentado un elevado crecimiento de la población, superior al de la provincia de Cuenca y al de la Comunidad Autónoma de CLM. Esto se debe, a que en aquélla se concentra un número considerable de servicios públicos y privados, y, por tanto, los municipios más cercanos a aquélla y a la ciudad de Toledo, experimentan un incremento en su población, y, por otro lado, al crecimiento significativo de la población en municipios colindantes a la Comunidad de Madrid, sobre todo los que se encuentran situados cerca del eje de comunicación con ésta (García y Romero, 2005).











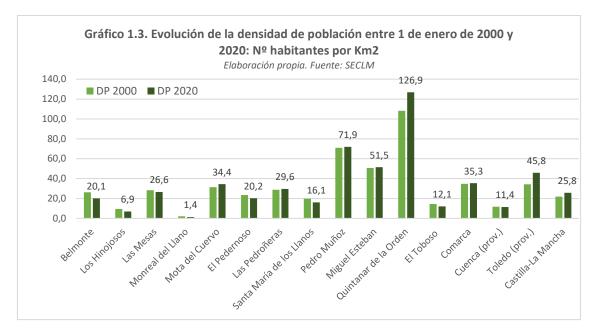
La Tabla 1.2. de Población del Anexo se refleja el indicador relativo a la evolución de la densidad de población entre el 1 de enero de 2000 y 2020: número de habitantes por Km2. En general, se repite en cierta manera lo descrito anteriormente, en cuanto al declive o crecimiento demográfico. La comarca de Mota del Cuervo, presenta una densidad poblacional de 35,5 habitantes por km², disfrutando de un crecimiento bajo de 0,6 habitantes por Km² entre 2000 y 2020, mientras en la provincia de Cuenca podemos observar que ha sufrido una pérdida de 0,3 efectivos por Km², significando en 2020 una densidad de tan solo 11,4 habitantes por km². Todo lo contrario, ha experimentado la provincia de Toledo, que cuenta con una densidad poblacional de 45,8 residentes por km², tras un aumento de 11,4 hab. por km² durante las dos últimas décadas, coincidiendo con la Comunidad de Castilla-La Mancha, cuya densidad demográfica creció en 3,9 hab. por km², aunque en 2020 representó un nivel de poblamiento menor: 25,8 habitantes por km².

Así, pues, nos encontramos ante un escenario muy similar al descripto anteriormente: el hecho de que la provincia de Cuenca haya sufrido una pérdida de tan solo 0,3 hab. por km² en los últimos 20 años, no nos debe ocultar la realidad de creciente despoblación de la provincia conquense, que ha significado una clara desertización humana de su territorio, en este caso de la gran mayoría de municipios con características más rurales integrados en esta provincia, y que están situados en la periferia y colindantes con las zonas de serranía y montaña, los cuales, se caracterizan por tener poca o mala accesibilidad. Por lo que respecta a la comarca de Mota del Cuervo y a la provincia de Toledo, volvemos a hablar del rol de centralidad, del fenómeno de concentración económica y de los servicios, etc. A nivel intermunicipal, observamos que los municipios rurales que habían experimentado unas tasas de crecimiento negativo durante los últimos 20 años son los que ahora, en la Tabla 1.2., presentan una pérdida negativa de su densidad poblacional. El caso más notorio, es el de Belmonte (CU), que ha sufrido la pérdida de -6,2 hab. por km², le siguen los municipios de Santa María de Los Llanos, El Pedernoso, Los Hinojosos, El Toboso, Las Mesas y Monreal del Llano. En este caso, las densidades de población de cada uno de estos municipios rurales corroboran los fenómenos de abandono del territorio, especialmente Monreal del Llano y Los Hinojosos, cuyas densidades de población en 2020 (1,4 y 6,9 habitantes por km<sup>2</sup>, respectivamente) se situaron claramente por debajo de 10 habitantes por km², el cual expresa en geografía y demografía el umbral de la desertización humana del territorio. La población joven en edad de trabajar y de procrear, abandonan estos municipios con características más rurales, para asentarse en aquellos municipios que desempeñan el papel de centros comarcales, tales como los municipios de Mota del Cuervo (34,4), Las Pedroñeras (29,6), Miguel Esteban (51,5), Pedro Muñoz (71,9) y Quintanar de la Orden (126,9 habitantes por km<sup>2</sup> en 2020). Los dos últimos municipios presentan una densidad poblacional "semiurbana", ya que ejercen el rol de centralidad comarcal del que hablábamos. En ellos, se da la existencia de un tejido de pequeñas y medianas empresas que cuentan con amplios polígonos industriales, posibilitando de esta manera, la densidad demográfica y favoreciendo el empleo al mismo tiempo (Trabada, 2020).









En la Tabla 1.3. se recoge la <u>evolución de la población empadronada de nacionalidad extranjera entre el 1 de enero de 2000 y 2020</u>. A simple vista, podemos ver un gran crecimiento de la población extranjera en casi todos los municipios, así como en la comarca, provincias y Comunidad Autónoma. A nivel comarcal, en las dos últimas décadas, la tasa de crecimiento de la población extranjera (1.952,9%) se asimila con el de la provincia de Cuenca (1.616,9%), siendo incluso un poco más elevada que ésta última, también supera la tasa de crecimiento de la provincia de Toledo (1.066,2%) y la autonómica (1.249,5%). Por lo que respecta a la evolución interanual de 2019 a 2020, la comarca cuenta con un porcentaje positivo de 7,5%, muy similar al de la provincia de Cuenca con un 7,6%, siendo éstos, algo inferiores con relación al porcentaje de crecimiento en la Comunidad Autónoma (8,6%). La provincia de Toledo cuenta con una tasa de crecimiento positiva del 10,3%, algo más elevada que la autonómica.

A nivel intermunicipal, podemos observar cómo la población extranjera ha ido creciendo desde el año 2000 hasta el 2020 en casi todos los municipios, excepto en uno, el cual, nos llama la atención, el conquense de Monreal del Llano, que no ha experimentado ese crecimiento como los demás, pues los datos de vecinos empadronados de nacionalidad extranjera aquí son inexistentes. Esto se debe a que se trata de un municipio con características muy rurales, con una superficie territorial muy pequeña, y que cuenta con un declive poblacional muy destacado y con un sobre envejecimiento pronunciado. Si proseguimos analizando la evolución interanual de los municipios, observamos que Belmonte, a pesar de que ha experimentado un crecimiento positivo desde el año 2000 al 2020, lo cierto es que, ha perdido parte de su población extranjera entre los años 2019 y 2020, pues su tasa de crecimiento interanual, nos indica un porcentaje negativo. También se trata de un pequeño municipio que subsiste de la agricultura, sin embargo, hay menos trabajo en el sector agrario, ya que, se han ido perdiendo muchos empleos ante la remodelación del viñedo (viñas emparradas donde la recolección se hace mediante máquinas cosechadoras), a esto debemos sumarle la crisis económica y a pesar de que se nutre del turismo y hostelería (conjunto histórico), tales sectores se encuentran regentados por personas y familias autóctonas que no precisan apenas de mano de obra, y en caso de necesitarla, suelen ser personas residentes en el propio municipio.

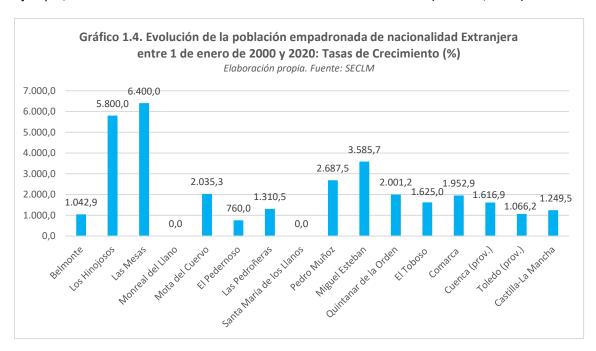








Los datos más significativos de crecimiento positivo de población extranjera, los encontramos en El Pedernoso, Los Hinojosos, Las Mesas, Pedroñeras, Mota del Cuervo, Miguel Esteban y Quintanar de la Orden. Estos municipios se caracterizan porque son poblaciones que se dedican al cultivo de viñedo, olivares y ajos, y cada vez es más frecuente ver a la población de nacionalidad extranjera desempeñando trabajos agrícolas. En ellos, se concentra un gran número de población extranjera debido a la existencia de cultivos de ajos, que dan lugar a la instalación de grandes almacenes para su almacenado, limpieza y pelado. La mano de obra mayoritariamente es extranjera. En Quintanar de la Orden, predomina más el comercio, la pequeña y mediana empresa, metalurgia, talleres mecánicos, así como grandes fábricas. Todo lo anterior, se debe, a que los/as inmigrantes extranjeros/as necesitan buscar un empleo que no encuentran en sus países de origen, a fin de mejorar sus condiciones de vida, y terminan asentándose en estos municipios rurales con oportunidades de empleo, lo cual, beneficia a estos territorios rurales, ya que, se contribuye a una renovación o rejuvenecimiento de la cohorte de personas jóvenes activas en edad de trabajar, y a un aumento de la fecundidad y natalidad, dado que, dicha población extranjera, ha terminado emparejándose y formalizando familias, y los/as que ya las tenían en sus países de procedencia, han acabado reuniéndose con ellos/as. Así pues, de no ser por esto, muchos municipios terminarían abandonados. Asimismo, en los referidos municipios, se da la falta de mano de obra autóctona, sobre todo en los sectores de la agricultura, la construcción y la hostelería, los cuales, se caracterizan por la existencia de una precariedad laboral, salarios bajos a cambio de jornadas duras y largas, y que, por lo tanto, la población de nacionalidad española rechaza desempeñar, teniendo en cuenta que, dichas condiciones laborales, no facilitan demasiado el poder acceder a una vivienda digna, por ejemplo, o difícilmente cubren las necesidades básicas de una familia (Trabada, 2020).

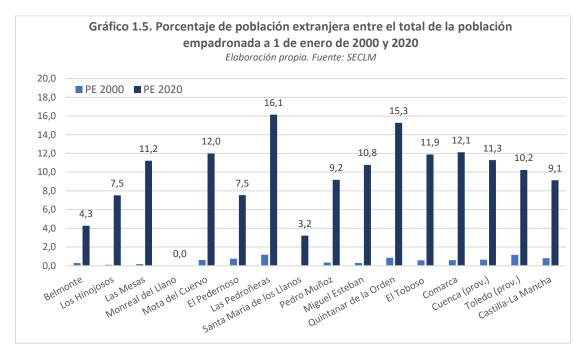








Pasamos a analizar la Tabla 1.4., referente al porcentaje de población extranjera entre el total de la población empadronada a 1 de enero de 2000 y 2020. Por lo que respecta a la comarca, se muestra un porcentaje similar al de la provincia de Cuenca, incluso algo superior, pues cuenta con un 12,1% al inicio de 2020, mientras que la provincia de Cuenca un 11,2%. También el indicador de la comarca supera el de la provincia de Toledo, con un 10,2% y el de la Comunidad Autónoma con un 9,1%. En la vertiente municipal, nos llama la atención el dato de Las Pedroñeras, que cuenta con el porcentaje de población extranjera más alto en 2020, en comparación con el resto de los municipios, concretamente con un 16,2%, seguido del municipio de Quintanar de la Orden (15,3%), al que le seguiría Mota del Cuervo (12%), El Toboso (11,9%), Las Mesas (11,2%) y Miguel Esteban (10,8%). En este sentido, volvemos a hacer referencia de nuevo a lo razonado en la Tabla anterior, en lo que respecta a la concentración de población extranjera que se ha asentado en dichos municipios rurales a lo largo de estos últimos 20 años, respondiendo a la demanda de mano de obra en aquéllos, pues tal y como se ha señalado, tal mano de obra en el sector agrícola y de la construcción, procede mayormente del extranjero, contribuyendo a la repoblación y al crecimiento económico en la zona. Por otro lado, los municipios de Santa María de Los Llanos (3,2%), Belmonte (4,3%), Los Hinojosos (7,5%), Pedernoso (7,5%) y Pedro Muñoz (9,2%) acogen una población extranjera que representa menos del 10% de su población empadronada en 2020. Por último, Monreal del Llano no dispone de ningún residente extranjero empadronado.



A continuación, pasamos a analizar los datos estadísticos de la Tabla 1.5., relacionada con la Ratio de Masculinidad entre la población empadronada a 1 de enero de 2000 y 2020, en la cual, se manifiesta el número de hombres por cada 100 mujeres. A simple vista, podemos observar un claro aumento del número de varones en la población por cada 100 mujeres, en los últimos 20 años respecto de la comarca, de las provincias de Cuenca y Toledo, así como de la Comunidad Autónoma. Así pues, para el año 2020, la comarca cuenta con una RM que supera el umbral de equilibrio entre sexos, concretamente con 101,1 hombres por cada 100 mujeres, y que, si analizamos la evolución, observamos que ha crecido 1,7 puntos, desde el año 2000, siendo en este año donde encontramos una RM algo más equilibrada, con 99,4 hombres por cada 100 mujeres. Por lo que respecta a la última evolución interanual entre el 2020 y 2019, observamos que la RM ha seguido creciendo, con 0,5 puntos. En comparación con las dos provincias y Comunidad Autónoma, la RM de la comarca para el 2020 es levemente superior a las ratios de aquéllas, aunque guardan bastante similitud.

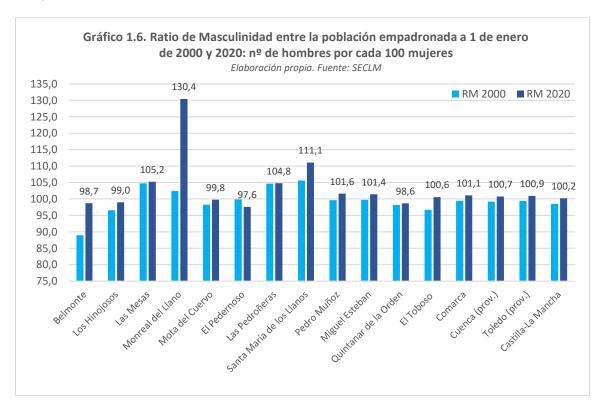






A nivel intermunicipal, la evolución de la RM entre los años 2000 y 2020 nos indican un claro aumento del número de varones por cada 100 mujeres. Para el año último año, siete municipios se sitúan por encima de la RM de la comarca (Las Mesas, Monreal del Llano, Las Pedroñeras, Santa María, Pedro Muñoz, Miguel Esteban y el Toboso), siendo el conquense de Monreal del Llano, el que cuenta con una RM muy superior a la comarca, concretamente con 130,4 hombres por cada 100 mujeres. Sin duda alguna, en este caso, hablamos de una sobremasculinización de la población. Los cinco municipios restantes (Belmonte, Los Hinojosos, Mota del Cuervo, El Pedernoso, y Quintanar de la Orden), guardan una cierta similitud entre ellos, ya que cuentan con Ratios de Masculinidad ligeramente inferiores al umbral de 100, por consiguiente, con una mayor presencia de mujeres entre sus habitantes empadronados.

Respecto a las elevadas RM de los mencionados siete municipios, se debe a un movimiento migratorio diferencial, es decir, emigran más mujeres que hombres hacia los municipios con más servicios públicos y privados, como puede ser Mota del Cuervo o Quintanar de la Orden, dado que en éstos, existe una mayor oferta de trabajo al funcionar como cabeceras de la comarca, lo que facilita la inserción laboral de las mujeres, dado que los trabajos de sector terciario, suelen estar ocupados en gran medida por éstas, además, de tener en cuenta su nivel de estudios, -el cual, suele ser superior al de los varones-, y en el caso de que faltasen puestos de trabajos que requirieran una cierta cualificación de estudios en los mencionados municipios con población semiurbana, lo más probable que fueran las mujeres quienes emigraran hacia estos municipios para ocupar dichos puestos de trabajo. Por lo tanto, los hombres son quienes se quedan en los municipios más rurales, desempeñando empleos agropecuarios, o cuidando de sus negocios o explotaciones familiares agrarias heredadas, cumpliendo, así, con los estereotipos de género y la tradición patriarcal, la cual, prepara a los hijos para heredar dichas explotaciones familiares, mientas que las hijas se las dota de estudios a fin de ocupar empleos cualificados adaptados a su nivel de estudios, que desarrollarán en las urbes, tal y como se explicaba (Camarero y Sampedro, 2008).



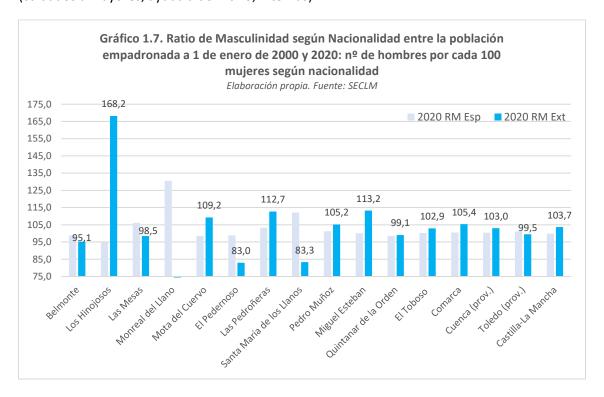






A continuación, vamos a analizar la <u>Ratio de Masculinidad según Nacionalidad entre la población empadronada a 1 de enero de 2000 y 2020</u> (ver Tabla 1.6.). Para el año 2020, la comarca nos muestra unas Ratios de Masculinidad elevadas, tanto para la población española como la extranjera, situándose esta última a 4,8 puntos por encima de la primera. Si comparamos estos datos de la comarca con los de las ratios de las dos provincias y autonomía, para el referido año, no observamos diferencias relevantes para la RM en la población española de dichos territorios. Por el contrario, la RM en la población extranjera de la comarca, se sitúa por encima de las ratios de las dos provincias y autonomía, las cuales también cuentan con unas ratios elevadas, mientras la provincia de Toledo es la que muestra una ratio levemente inferior a 100, dado que hay más mujeres que hombres de nacionalidad extranjera. En general, entre 2000 y 2020 se percibe una creciente masculinización entre la población de nacionalidad española, a diferencia de la extranjera, un colectivo demográfico en el que se ha reducido el valor de la RM.

A nivel intermunicipal, para el año 2020, y respecto a la RM entre la población española, los municipios muestran valores elevados semejantes a los de la comarca, el caso más notorio es del municipio conquense de Monreal del Llano, que cuenta con una RM de 130,4 hombres por cada 100 mujeres, muy por encima de la ratio de la comarca (100,5). Por el contrario, el municipio conquense de Los Hinojosos cuenta con la RM más baja (94,9). En cuanto a la población de nacionalidad extranjera, las RM en el año 2020 definen un intervalo limitado por su cota más baja de 83 varones por cada 100 mujeres en El Pedernoso y más alta de 168,2 por 100 en los Hinojosos. Por lo general, las RM superiores a 100 se manifiestan entre la población española y extranjera residente en los municipios más rurales, con una economía local especializada en la agricultura, ganadería, construcción, etc. En este caso se repetirían las mismas razones aportadas en la Tabla 1.3. de Población del Anexo. Mientras en los municipios más poblados y que cumplen un rol de centralidad en la economía comarcal se muestran unas RM inferiores a 100, tanto entre la población española como en la extranjera. Aquí, debemos hacer referencia al movimiento migratorio de las mujeres hacia los municipios más urbanos, donde existe una mayor oferta de trabajos de servicios, que suelen encontrarse ocupados por mujeres, especialmente en puestos de trabajos relacionados con la atención sociosanitaria dirigida a las personas mayores que habitan en los mismos municipios y en localidades próximas (cuidados a mayores, ayuda a domicilio, internas).











Pasemos a continuación, a analizar la evolución de la población empadronada según cohortes de edades de 1 de enero de 2000 a 2020, (ver Tabla 1.7.). Si analizamos la Tasa de Crecimiento del período 2000-2020, observamos que la comarca cuenta con valores negativos tanto para la cohorte de edad de 0 a 15 años, como de 16 a 34 años, coincidiendo con la provincia de Cuenca, pero no con la provincia de Toledo y la Comunidad Autónoma donde el declive solo se manifestó en la cohorte joven. Si observamos los valores de los municipios, nos damos cuenta de que experimentaron también valores negativos para las dos mencionadas cohortes de edad, con la única excepción de Quintanar de la Orden donde sí creció el número de menores de 16 años. Mencionar algunos datos significativos: en la cohorte de 0 a 15 años, el municipio de Monreal del Llano experimenta una TC negativa muy superior a la de la comarca, con un -62,5%, al que le siguen con tasas negativas también muy elevadas, Belmonte y Los Hinojosos, -57,2% y -47,7%, respectivamente. Estos valores negativos, nos están indicando que la natalidad y la fecundidad, han caído claramente entre los años 2000 y 2020, debido principalmente al proceso continuado de despoblación y envejecimiento de los municipios rurales. Asimismo, los valores negativos del tramo de edad de población joven y en edad de trabajar, se deben al proceso emigratorio hacia las ciudades, así como hacia aquellos municipios de la zona que cuentan con características más urbanas, a fin de cursar estudios superiores o de poder encontrar un empleo debido a la concurrencia de mayores oportunidades de trabajo, en dichos territorios, lo que facilita la inserción laboral de dicha población joven (Trabada, 2020).

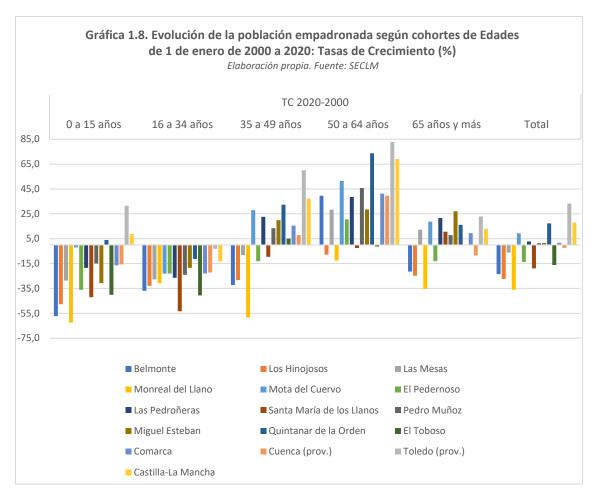
Si analizamos la siguiente cohorte de 35 a 49 años, que se corresponde con la población adulta, observamos que tanto la comarca como las provincias y autonomía, pasan a experimentar tasas de crecimiento positivas, pues, se ha generado un crecimiento de la población en dichos tramos de edad, fundamentalmente porque sus efectivos proceden de generaciones más numerosas, alumbradas entre 1970 y 1984, reforzadas por los flujos de trabajadores extranjeros registrados en las dos últimas décadas. Por lo que respecta a nivel intermunicipal, observamos también ese crecimiento en la población para los tramos de edad de la adultez, exceptuando los municipios menores de 5.000 habitantes, muy afectados por el proceso de despoblación que ya comentábamos. Podríamos señalar como dato notorio el de la TC positiva del municipio de Quintanar de la Orden que se sitúa por encima del de la comarca con un 32,4%. En cuanto a las últimas cohortes de edad de 50 a 64 años y de 65 y más, observamos en líneas generales, para todos los territorios, el crecimiento de efectivos, lo cual, nos advierte del proceso de maduración y envejecimiento de la población, y, por tanto, de la tendencia a una estructura de edad más envejecida, lo que daría lugar a una pirámide de población invertida, al mostrarse contraída en los histogramas de la base y dilatada en los de la cúspide piramidal (Trabada, 2020).











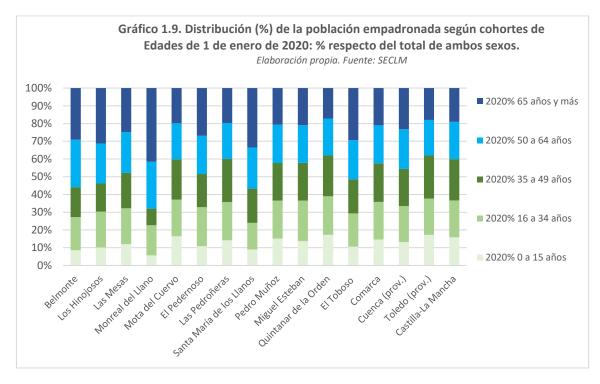








Analicemos la distribución porcentual de la población empadronada según cohortes de edad de 1 de enero de 2000 a 2020 (ver Tabla 1.8. de Población del Anexo): podemos observar para el 2020, que la comarca guarda cierta similitud de porcentajes en todas las cohortes de edad, no existen diferencias relevantes. Observamos que los porcentajes de la comarca, provincias y autonomía son algo inferiores en la cohorte de la infancia respecto de los tramos de edad siguientes, correspondientes con la población joven, adulta, madura y anciana, donde los porcentajes son superiores. A nivel intermunicipal, es preciso señalar dos casos notorios en el primer tramo de edad de 0 a 15 años, que son los municipios de Belmonte y Santa María de los Llanos, ya que, cuentan con los porcentajes inferiores, situándose por debajo del de la comarca (16,6%), con 8,6% y 9%, respectivamente. Para las cohortes de 16 a 34 años y de 35 a 49 años, no se observan grandes diferencias con respecto a la comarca, salvo en Monreal del Llano, con unos porcentajes (17% y 9,4%) visiblemente menores como consecuencia del mayor impacto del proceso de despoblación y envejecimiento. Para la cohorte de 50 a 64 años, observamos que los municipios de Belmonte (26,8%) y Monreal del Llano (26,4%) cuentan con porcentajes superiores al de la comarca (21,4%). Y, por lo que respecta al último tramo de edad, sí que se da la concurrencia de varios municipios que cuentan con porcentajes muy superiores al de la comarca, es el caso de Monreal del Llano, con un 41,5%, al que le sigue Santa María de Los Llanos (33,5%), y Los Hinojosos (31,3%): se trata de los municipios más agrarios, los cuales muestran una estructura de edad más envejecida.



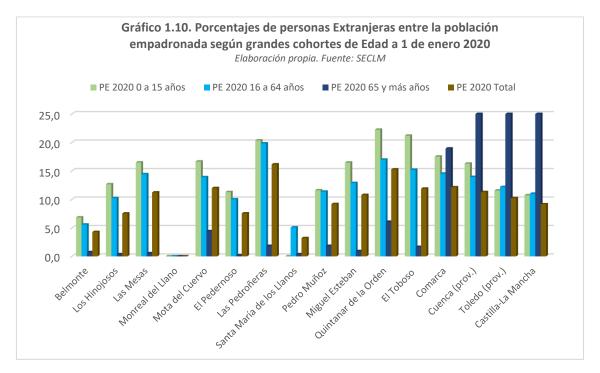






Ahora, pasemos a analizar los porcentajes de personas extranjeras entre la población empadronada según grandes cohortes de edad a 1 de enero de 2003 y 2020, los cuales han sido recogidos en la Tabla 1.9. de Población del Anexo. Observamos que para el año 2020, la comarca cuenta con un porcentaje de Población Extranjera del 12,1% con respecto al total de la población empadronada, superior al de las provincias y autonomía (9,1%). Por lo que respecta a las cohortes de menores de 16 años y de 16 a 64 años, los porcentajes de la comarca (17,5% y 14,5%) también son superiores a los provinciales y autonómicos, mientras en la cohorte de 65 y más años los porcentajes son pequeños (desde 1,1% en la comarca a 1,9% en la provincia de Toledo).

A nivel intermunicipal y refiriéndonos a 2020, observamos que, para el tramo de 0 a 15 años, el porcentaje más alto se encuentra en el municipio de Quintanar de la Orden con un 22,2%, a diferencia de los municipios de Monreal del Llano y Santa María de los Llanos, que no cuentan con residentes de nacionalidad extranjera menores de 16 años. Respecto al segundo tramo de 16 a 64 años, destacaría el municipio de Las Pedroñeras que cuenta con el % más elevado (19,8%), resaltando nuevamente Monreal del Llano por no albergar población extranjera en ese tramo de edad. Y, para la última cohorte de 65 y más años, observamos que prácticamente todos los municipios nos muestran porcentajes de extranjeros similares al de la comarca. Se aprecia, por lo general, una escasa relevancia de las personas extranjeras entre la población mayor de 64 años, significando el mayor porcentaje en Mota del Cuervo (2%).



Si consideramos el % de la PE para el año 2003, observamos que la importancia porcentual de las personas extranjeras ha crecido en el año 2020, sobre todo en las cohortes de edad de 0 a 15 años y de 16 a 64 años. En resumen, los flujos de inmigración y asentamiento de población extranjera son muy beneficiosos para la demografía de los municipios de la comarca, ya que implican la repoblación y rejuvenecimiento de la población de estos territorios.









A continuación, vamos a analizar las RM entre la población empadronada según cohortes de edades a 1 de enero de 2000 y 2020 (ver Tabla 1.10.). Para el año 2020, observamos, que la comarca, las provincias y la Comunidad Autónoma, en casi todas las cohortes de edad, a excepción de la última de 65 y más años, cuentan con Ratios de Masculinidad similares, generalmente superiores al valor de 100, lo que nos expresa que hay más hombres que mujeres, una consecuencia biológica, ya que la probabilidad de nacer varón es algo mayor que la de nacer mujer en la especie humana. En todo caso, resaltar que, de 35 a 49 años, la RM de la comarca (113,2) es más elevada que la de las provincias y autonomía (106,4 hombres por cada 100 mujeres). A nivel municipal, para todos los tramos de edad a excepción del último, los municipios cuentan con RM similares a las de la comarca. El caso más significativo para la primera y segunda cohorte de edad, de 0 a 15 años y de 16 a 34 años, lo encontramos en el municipio de Monreal del Llano con una RM de 200 hombres por cada 100 mujeres. En la cohorte de edad de 35 a 49 años, debemos destacar el municipio de Las Mesas que cuenta con una RM elevada de 130,5 por 100. Respecto al tramo de edad de 50 a 64 años, destaca nuevamente Monreal del Llano con una RM de 180 hombres por cada 100 mujeres. Para el último tramo de edad de 65 años y más, observamos que las RM son inferiores al valor de 100, lo que nos indica que las mujeres son más frecuentes en esa cohorte de edad: así se manifiesta en casi todos los municipios, salvo Monreal del Llano (100), al igual que en la comarca, las dos provincias y el conjunto de la autonomía. Las razones se deben, a diferentes causas. En primer lugar, nacen más varones que mujeres, por eso las cohortes de edad infantil, juvenil y de la adultez se encuentran habitualmente masculinizadas, y para el caso de los municipios rurales, además de esta cuestión, nos encontramos con el fenómeno de la sobremasculinización de la población rural que resulta de la emigración de mujeres jóvenes y adultas hacia los municipios semiurbanos y urbanos, lo que supone la masculinización de la estructura por sexo, pero también limita la renovación demográfica de la población rural, ya que emigran mujeres de la cohorte fértil (Trabada, 2020). Y, por otro lado, los mencionados desequilibrios a favor de las mujeres, respecto al último tramo de edad, tienen que ver con cuestiones biológicas, debido a la mayor longevidad del sexo femenino y, por el contrario, a una mayor tasa de mortalidad masculina. Por ello, las mujeres tienen una mayor presencia en los últimos tramos de edad.

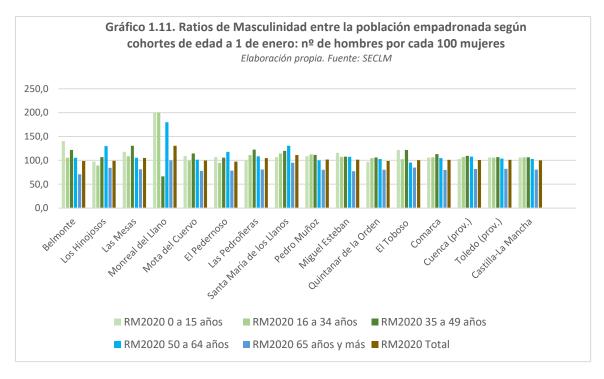
Para finalizar, si analizamos la RM para el año 2000, no observamos diferencias que tengamos que mencionar con respecto al año 2020, ya que todos los territorios cuentan con RM por encima de 100 y bastante similares. Destacamos el mencionado municipio de Monreal del Llano, en el que ya contaba con una sobremasculinización de su población en el año 2000, con valores incluso aún más elevados con respecto al año 2020. Así pues, para la cohorte de edad de 0 a 15 años, disponía de una RM de 300 hombres por cada 100 mujeres, y para la cohorte de edad de 34 a 49 años, una elevadísima RM de 500 hombres por cada 100 mujeres. Este caso tan notorio, tal y como hemos comentado en tablas anteriores, se debe a que se trata de un municipio con características muy agrarias, con una superficie territorial muy pequeña, y que cuenta con un declive poblacional muy destacado, el cual, se ha visto muy afectado por el movimiento migratorio diferencial del que hablábamos anteriormente.



















Para finalizar, pasaremos a analizar las <u>RM entre la población empadronada según grandes cohortes de edad y nacionalidad a 1 de enero de 2020 (ver Tabla 1.11.)</u>. Observamos que la comarca para el año 2020, muestra un valor total en su RM entre la población española de 100,5 hombres por cada 100 mujeres, algo más elevado que el valor total de la provincia de Cuenca y la autonomía (98,8), y, levemente inferior al de la provincia de Toledo. A nivel intermunicipal, debemos destacar para los tramos de edad de 0 a 15 años, las elevadísimas RM entre la población española, que nos muestra, en primer lugar, el municipio de Monreal del Llano, que cuenta con una RM de 200 hombres por cada 100 mujeres, al que le sigue Belmonte con 134,4 y El Toboso con una RM de 130,2 hombres por cada 100 mujeres. Para el tramo de 16 a 34 años, destacaríamos la RM más elevada, que muestra, nuevamente, el municipio de Monreal del Llano (154,6). Y para el último tramo de edad, este último municipio, sigue mostrando la tendencia de sobremasculinización de la población, de hecho, es el que muestra un valor en su RM superior a 100, concretamente de 130,4 hombres por cada 100 mujeres, muy por encima del valor de la comarca (82 por 100).

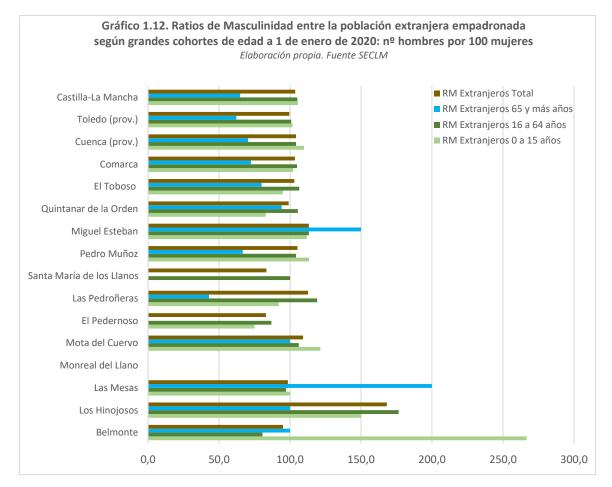
Por lo que respecta, para la población con nacionalidad extranjera, observamos que la comarca cuenta con un valor total de RM de 103,5 hombres por cada 100 mujeres extranjeras, superior al valor provincial de Toledo e inferior al de Cuenca, mientras coincide con la RM de la Comunidad Autonómica (103,6 por 100). Esto nos indica que, en la población con nacionalidad extranjera, hay una mayor presencia de hombres por cada 100 mujeres en comparación con la RM de la población con nacionalidad española. En cuanto a las distintas cohortes de edad, observamos similitudes de las RM de la comarca con respecto a las de las dos provincias y autonomía. A nivel intermunicipal, es preciso mencionar que los valores de los municipios nos muestran una sobremasculinización de las cohortes de la infancia y potencialmente activa, en edad de trabajar de 16 a 64 años, entre la población extranjera. Así, pues, para el tramo de edad de 0 a 15 años, las RM más elevadas nos las muestran los municipios de Belmonte (266,7), Los Hinojosos (150) y Mota del Cuervo (121,3 varones por cada 100 mujeres extranjeras). Para el tramo de edad de 16 a 64 años, destacaríamos nuevamente el municipio de Los Hinojosos (176,5 por 100). Y para la última cohorte de edad, cabría destacar los municipios de Las Mesas (200) y Miguel Esteban (150 por 100). En general, la mano de obra en el sector agrario, que predomina en los municipios rurales que hemos mencionado, es mayoritariamente extranjera y masculina, dado que, las mujeres extranjeras tienden a emigrar hacia municipios semiurbanos, o hacia las urbes, donde existe una mayor oferta de empleos de servicios, especialmente trabajos relacionados con la atención sociosanitaria dirigidos a la población anciana, y también de hostelería y restauración.



















## 2. Ocupación

A continuación, se va a proceder a realizar el análisis cuantitativo de la ocupación laboral mediante la variable del número de personas afiliadas a la Seguridad Social en alta laboral y su distribución por sectores de actividad y régimen de afiliación, utilizando los datos estadísticos procedentes del Servicio Estadístico de Castilla-La Mancha (SECLM). En primer lugar, abordaremos el análisis de la evolución del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral entre diciembre de 2017 y 2021: tasas de crecimiento (%) para ambos sexos, que recogemos en la Tabla 2.1. de Ocupación del Anexo. Hay que mencionar, que no se han publicado los datos mensuales del último trimestre de 2020, por lo que nos hemos visto obligados a recoger los datos correspondientes a enero de 2021. Así pues, por lo que respecta a la evolución interanual entre enero de 2021 y diciembre de 2021 (último día del mes), observamos que la tasa de crecimiento (TC) que muestra la comarca (5,6%), es levemente superior a las tasas de la provincia de Cuenca y de la Comunidad Autónoma (4,6% y 5,4%, respectivamente) coincidiendo con la tasa de la provincia toledana (5,6%). En cuanto a las tasas de crecimiento interanual relativas a los años anteriores, hay que mencionar que la comarca cuenta con valores positivos de diciembre 2017 a 2021, sin embargo, experimentó un menor crecimiento durante la evolución interanual entre diciembre de 2018 y 2019, lo que nos sugiere un posible agotamiento del ciclo de crecimiento del empleo antes de la crisis de la pandemia. Tras ese escaso crecimiento, seguidamente observamos una recuperación vertiginosa de la afiliación en alta laboral en la comarca en enero de 2021, que tiene que ver con la fase de recuperación de las actividades económicas tras el levantamiento de las medidas restrictivas acordadas por las Administraciones Públicas como consecuencia de la emergencia sanitaria causada por la expansión del virus covid-19, lo cual implicó que el Gobierno de España decretase el Estado de Alarma a fin de contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública, pero al mismo tiempo tuvo importantes consecuencias negativas sobre la economía española y el empleo. Finalmente, la tasa de crecimiento comarcal para diciembre de 2021 es muy similar a la de la evolución anual anterior, situándose en tan sólo 1,4 puntos por debajo de aquella. Las tasas de crecimiento de las dos provincias y autonomía experimentan una evolución parecida.

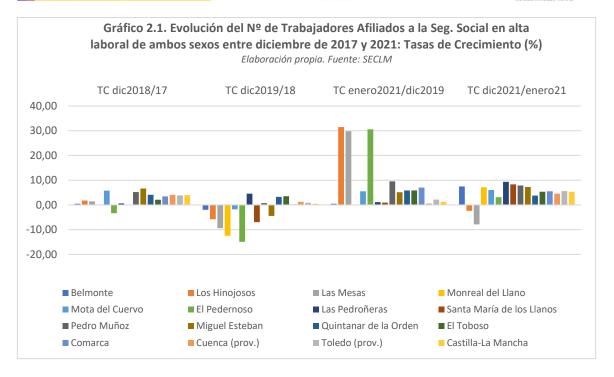
A nivel intermunicipal, para la TC correspondiente a la última evolución interanual de diciembre de 2021, siete municipios cuentan con tasas de crecimiento levemente superiores a la tasa de la comarca, siendo el término rural de Las Pedroñeras el que muestra la tasa más elevada (9,3%). Por el contrario, Los Hinojosos y Las Mesas cuentan con las únicas tasas con signo negativo, siendo el último término municipal el que muestra la tasa negativa superior (-7,9%). Es preciso señalar que, si comparamos la última evolución interanual con respecto a las anteriores, por lo general, observamos que las tasas en los municipios han experimentado un crecimiento muy notable debido a la recuperación de la economía y el empleo, tras la crisis de la pandemia. En todo caso, hay que mencionar que entre diciembre de 2018 y 2019, en ocho de los municipios de la comarca decreció el número de personas afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social, pues tal y como hemos explicado anteriormente, tal decrecimiento nos permite considerar un posible agotamiento del anterior ciclo de crecimiento en el número de afiliaciones en nuestra comarca. Por otro lado, en dos municipios de los cuatro restantes, consiguió mantenerse con valores positivos (Pedro Muñoz y Quintanar de la Orden) y en los otros dos, consiguió crecer (Las Pedroñeras y El Toboso).











Pasemos a analizar los datos estadísticos relativos al indicador la evolución del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral entre diciembre de 2017 y 2021 según sector de actividad (CNAE 2009): tasas de crecimiento (%) para ambos sexos (ver Tabla 2.2. de Ocupación del Anexo). Volvemos a mencionar que no se han publicado los datos mensuales del último trimestre de 2020, por lo que nos hemos visto obligados a recoger los datos correspondientes a enero de 2021. Si analizamos los valores de la última tasa entre enero 2021 y diciembre 2021, observamos que, respecto al sector de la agricultura, la comarca nos muestra una TC negativa (-3,2%) ligeramente superior a la tasa de la provincia de Cuenca (-1,8%) y la autonomía (-0,9%) y parecida a la tasa de la provincia toledana (-3,5%). Si analizamos la evolución del número de trabajadores afiliados en alta en la agricultura en la comarca, podemos observar que en años anteriores ésta contaba con valores positivos, alcanzando el mayor crecimiento entre diciembre de 2019 y enero de 2021, (5,3%), muy posiblemente por las oportunidades que tuvo la agricultura para poder crecer como consecuencia de la paralización de las importaciones por motivo de las restricciones administrativas acordadas durante el Estado de Alarma, dando lugar a que la producción nacional aumentara notablemente, además de que los/las agricultores/as debían seguir trabajando para que no escasearan los alimentos y poder seguir abasteciendo a la población como antes de declararse dicho Estado de Alarma. Sin embargo, para diciembre de 2021, tal y como hemos analizado, en la comarca no se logró mantener ese crecimiento en el número de afiliaciones, ya que, la revalorización del sector agrario perdió peso, a lo que se le debe de sumar la apertura de los mercados internacionales una vez que se redujeron las mencionadas medidas restrictivas, produciéndose por tanto un ligero decrecimiento en la afiliación para este sector. Hay que mencionar también, otro proceso importante que contribuye desde hace décadas a dicho decrecimiento, que es la mecanización de la agricultura, que a pesar de que ha contribuido a la mejora de la productividad y a un aumento del rendimiento, se ha visto reducida, en gran medida, la mano de obra empleada, la cual, se caracteriza por ser mayoritariamente extranjera. Asimismo, las pequeñas explotaciones agrarias se han visto perjudicadas, incluso llegando a la desaparición en numerosos casos, a costa de las grandes explotaciones, que son las que se benefician de la referida mecanización por sus grandes extensiones y demás, mientras que las Administraciones Públicas incentivan el cierre de dichas pequeñas explotaciones y propiedades, mediante ayudas económicas o subvenciones a fin del arranque de sus viñedos para favorecer, por tanto, a la gran propiedad.









Las razones que acabamos de explicar, las mantendríamos para los municipios rurales, así pues, a nivel intermunicipal para la última evolución interanual, destaca el término municipal de Monreal del Llano que muestra una TC de un 66,7% muy por encima de la comarca. Esto se debe al predominio del sector agrario en aquél. Por otro lado, siete municipios han experimentado valores negativos, tales como Los Hinojosos, Las Mesas, Pedro Muñoz, Miguel Esteban, Quintanar de la Orden, El Toboso y El Pedernoso, siendo este último el que cuenta con la TC más negativa (-17%).

Por lo que respecta al sector de la industria, la TC de la comarca se sitúa por encima de la tasa de las dos provincias y autonomía, con un 4,6%. Si observamos la evolución de la tasa comarcal en este sector, encontramos el único porcentaje negativo para la evolución entre diciembre de 2017 y 2018, y a partir de aquí, el número de afiliaciones va aumentando de forma progresiva en los sucesivos años, alcanzando el mayor incremento en diciembre 2021. Parece ser que, ante las dificultades del sector agrario anteriormente comentadas y especialmente después de haberse reducido las restricciones administrativas, favoreciendo la apertura del mercado internacional tal y como hemos explicado, el sector de la industria ha visto su oportunidad para crecer, incrementándose las actividades de producción, elaboración y fabricación de alimentos y bebidas.

A nivel intermunicipal, por lo general, observamos un crecimiento generalizado del número de trabajadores afiliados en alta a la Seguridad Social, en el sector industrial de enero de 2021 a diciembre 2021: así, observamos que el municipio de El Pedernoso cuenta con la TC más elevada, con un 44,8%, pues ha experimentado una fuerte recuperación después del levantamiento de las restricciones administrativas, además de que en éste predomina la industria dedicada a la piedra natural y cuenta con un reciente Parque Solar para la producción de energía eléctrica. Por el contrario, tres municipios experimentaron tasas con signo negativo: Las Mesas, El Toboso y Monreal del Llano, siendo este último término rural el que experimentó el mayor decrecimiento (-14,3%).

En cuanto al sector de la construcción, para la última evolución interanual de enero de 2021 a diciembre 2021, la comarca cuenta con una tasa de crecimiento (1,8%) inferior en el número de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social con relación a las tasas de las provincias (11,9% en Cuenca y 5,9% en Toledo) y autonomía (5,9%). Si analizamos las evoluciones interanuales anteriores, diremos que la comarca para este sector muestra valores negativos entre diciembre de 2018 y 2019, para después experimentar un alto incremento durante la evolución de diciembre de 2019 y enero de 2021, como consecuencia de la recuperación de la economía una vez levantadas las medidas restrictivas a raíz de la crisis sanitaria. Sin embargo, este crecimiento no se mantuvo para diciembre de 2021, reduciéndose el número de afiliaciones en este sector, tal y como hemos analizado. Para las provincias y autonomía, observamos que las tasas que experimentaron una reducción considerable en el número de afiliados en alta laboral para el sector de la construcción se corresponden con la evolución entre diciembre de 2018 y 2019, posiblemente como consecuencia del agotamiento del ciclo económico que podemos deducir.





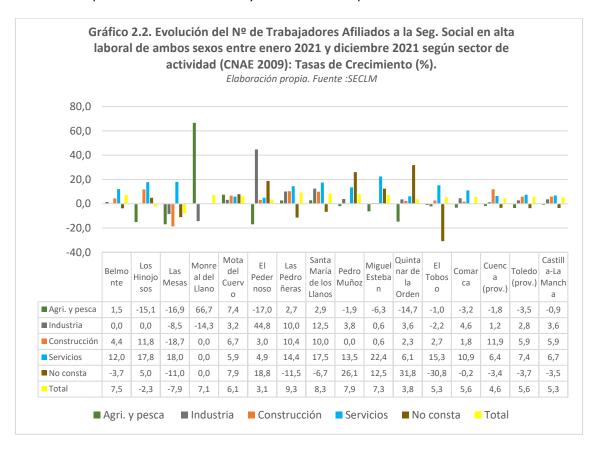




A nivel intracomarcal y respecto a diciembre de 2021, el municipio de Las Pedroñeras cuenta con la tasa positiva más elevada (10,4%), situándose a continuación la de Santa María de Los Llanos (10%), al contrario de Las Mesas cuya tasa negativa fue la más elevada (-18,7%). Por lo que respecta a la evolución interanual anterior, entre diciembre de 2019 y enero de 2021, observamos que la gran mayoría de los municipios han experimentado crecimientos positivos en el número de trabajadores afiliados en alta en la construcción, lo cual, se debe posiblemente a que, a raíz de la mencionada crisis sanitaria y una vez reducidas las restricciones administrativas, se han llevado a cabo un gran número de reparaciones y rehabilitaciones, tanto de establecimientos hosteleros, bares y cafeterías -a fin de cumplir con las medidas anti covid-19-, así como de casas o pisos principales y también antiguos para tenerlos como segunda vivienda, para disponer de ellos como refugio en caso de que hubiese un nuevo confinamiento.

Si analizamos el sector servicios, observamos para diciembre de 2021 que la comarca muestra una TC levemente superior (10,9%) a las de las provincias y autonomía, pues, observamos que todas han experimentado una gran recuperación de la afiliación en alta a la Seguridad Social en este sector, después de la crisis sanitaria, un sector que ha sufrido un fuerte impacto negativo en el empleo tras las restricciones acordadas desde el segundo trimestre de 2020. Por lo que respecta a la evolución para años anteriores, observamos que los valores positivos de la comarca son muy parecidos a los de las provincias y autonomía para la evolución entre diciembre de 2017 y 2018. Mientras que observamos un ligero decrecimiento entre diciembre de 2018 y 2019 para nuestra comarca.

A nivel intermunicipal, percibimos ocho municipios que cuentan en diciembre de 2021 con TC superiores a la comarcal en el sector servicios, siendo la más elevada la del municipio de Miguel Esteban (22,4%). Por el contrario, el municipio de Monreal del Llano se mantiene estable en el número de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en este sector (0,0%). Si analizamos la evolución anterior, a enero de 2021, observamos que seis municipios experimentaron decrecimientos entre las personas afiliadas en alta laboral, como consecuencia del fuerte impacto de la crisis sanitaria y las restricciones públicas en el sector servicios.











La Tabla 2.3. de Ocupación del Anexo, recoge la distribución (%) del nº de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral de ambos sexos entre diciembre de 2017 y 2021 según sector de actividad (CNAE 2009). Observamos que, para diciembre de 2021, en el sector de la agricultura (15,9%) la comarca cuenta con un porcentaje algo superior al de la provincia conquense, pero duplica los de Toledo y autonomía (8,6%). Esto se debe a que en la gran mayoría de los municipios que integran la comarca, especialmente aquellos con características más rurales, aún perviven las actividades agrarias entre su población ocupada. Asimismo, cabría mencionar que mayoritariamente son los varones quienes desempeñan los oficios agropecuarios, siguiendo los estereotipos de género y la tradición patriarcal, de ahí, la concurrencia de los procesos de masculinización de la población rural y del fenómeno de la emigración diferenciada por sexo (Camarero y Sampedro, 2008), que señalamos en el capítulo anterior. Si analizamos en líneas generales los porcentajes de la comarca para años anteriores, observamos porcentajes similares a los del último año. A nivel intermunicipal, sería preciso señalar que, casi todos los municipios cuentan con porcentajes superiores al de la comarca, siendo el más elevado el de Los Hinojosos (43,3%), pero los municipios más poblados, como Quintanar de la Orden (4%), provocan que la proporción comarcal se reduzca.

En cuanto al sector de la industria, el porcentaje de la comarca (22,3%) es superior al de las dos provincias y Comunidad Autonómica en diciembre de 2021. La importancia de este sector entre los trabajadores afiliados en alta a la Seguridad Social en años anteriores es levemente superior. A nivel intermunicipal, Monreal del Llano cuenta con el mayor porcentaje en la industria (40%), pues a pesar de tratarse de un municipio muy pequeño, hemos comprobado que predomina en éste, dado que se llevan a cabo la elaboración, transformación, comercialización y transporte de productos alimenticios y bebidas, en especial de vino y licores, como es el caso de la existencia de una gran e importante bodega situada en el municipio. Mientras que Belmonte cuenta con la menor significación de la industria (6,7%) entre sus trabajadores afiliados en alta laboral en diciembre de 2021, puesto que en éste predominan otro tipo de actividades económicas como son la agricultura y el sector servicios, tal y como veremos más adelante. Por otro lado, observamos que, por lo general, aquellos términos municipales que cuentan con un porcentaje similar o superior al de la comarca, son los que cuentan con una población semiurbana, y por tanto, predomina un mayor tejido empresarial y una mayor producción de bienes y servicios lo que implica a su vez, un mayor desarrollo industrial.

Por lo que respecta al sector de la construcción, la comarca se sitúa por encima de las provincias y autonomía con un dato porcentual de 12,1% en diciembre de 2021, el cual, guarda mucha similitud con respecto al porcentaje de años anteriores, situándose siempre por encima de las provincias y autonomía. A nivel intermunicipal, la gran mayoría de los municipios, cuentan con un porcentaje de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral en la construcción similar al de la comarca. Por otro lado, nos encontramos con cuatro municipios cuyos porcentajes se sitúan por encima del comarcal y de los demás territorios rurales, tales como Belmonte, Las Mesas, Quintanar de la Orden y Miguel Esteban, siendo este último el que cuenta con el más alto (26,2%). Cabría mencionar que, el sector de la construcción, probablemente se sitúe en segundo o tercer lugar entre los varones ocupados, después de la agricultura, en los términos rurales de "La Mancha", siguiendo la tendencia de la masculinización de la población rural de la que hablábamos anteriormente, puesto que los varones son quienes mayoritariamente desempeñan los trabajos relacionados con este sector. Asimismo, es preciso mencionar que, los mencionados municipios que cuentan con un porcentaje más elevado para el mes de diciembre de 2021, con respecto a años anteriores, tiene mucho que ver con las razones que comentamos al analizar la anterior Tabla 2.2., en cuanto a la realización de un gran número de reparaciones y rehabilitaciones de establecimientos hosteleros y de viviendas, a raíz de las consecuencias de la pandemia y las medidas administrativas relacionadas.



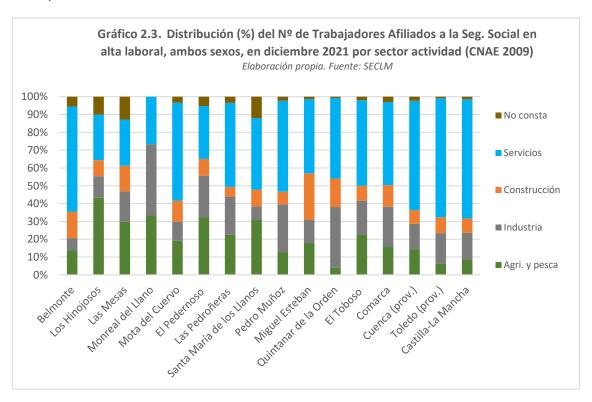






Por lo que respecta al sector servicios, para diciembre de 2021 la comarca cuenta con un porcentaje inferior de trabajadores afiliados en alta a la Seguridad Social (46,6%) con relación a los de las dos provincias y autonomía, siendo el más elevado el de la región castellano-manchega (66,9%). Esto se debe a que, en las capitales conquense y toledana, así como en la región, se concentran la población ocupada y una gran variedad y cantidad de servicios y equipamientos relacionados con el sector terciario, tanto público como privado. Concretamente, en la provincia de Toledo influye la elevada terciarización de su capital, sobre todo por ser la sede político-administrativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, lo que implica una mayor presencia de empleo público y también privado (consultoras, despachos profesionales, etc.).

A nivel intermunicipal, observamos que la gran mayoría de los municipios muestran una distribución de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social con un porcentaje en el sector servicios muy similar al comarcal, especialmente aquellos que superan los 5.000 habitantes, dado que ejercen el rol de centralidad comarcal, dotados de equipamientos y servicios, como son el caso de Pedro Muñoz (51%), Quintanar de la Orden (45,2%) y Mota del Cuervo (55%); en este último, también predomina el subsector del turismo debido a su sierra donde se sitúan antiguos molinos de viento. Por otro lado, sería preciso señalar el caso del municipio conquense de Belmonte, ya que cuenta con el porcentaje más elevado (59%). Pues, a pesar de tratarse de un territorio rural pequeño, en él se concentran servicios públicos como los que ofrece la Oficina de Empleo Público dependiente de la Administración Autonómica, la cual, da servicio a un gran número de municipios conquenses. Asimismo, en dicho territorio se encuentra situado el Registro de la Propiedad de Bienes Muebles e Inmuebles y la Oficina Liquidadora que se localiza en el mismo Registro. Y, sobre todo, Belmonte debe su terciarización gracias al turismo, teniendo en cuenta que fue declarado Conjunto Histórico, el cual, cuenta con importantes edificios civiles, religiosos, militares, incluido su imponente castillo, lo cual, contribuye al sector de la hostelería y hospedaje, como casas rurales, entre otros. Por otro lado, el porcentaje inferior lo encontramos en el municipio de Los Hinojosos (25,5%). Para terminar, hay que señalar que, desde diciembre de 2017 hasta diciembre de 2021, la comarca, las provincias, la autonomía y los municipios rurales siguen una tendencia hacia la terciarización de la ocupación laboral.











Pasamos a analizar la Tabla 2.4. que recoge la evolución del nº de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral, de ambos sexos, entre diciembre de 2017 y 2021 según el Régimen de afiliación: Tasas de Crecimiento (%). Observamos que la TC de la comarca para enero de 2021 y diciembre de 2021, en cuanto al Régimen General de asalariados, muestra un valor porcentual de 7,9%, levemente superior a los valores de las provincias y autonomía. Por lo que respecta al Régimen Especial de Autónomos, no observamos grandes diferencias entre la comarca y las provincias y autonomía, siendo la tasa de la primera ligeramente superior a las otras zonas. Para la categoría de Otros (incluye datos del Sistema Especial Agrario y de Trabajadores del Hogar<sup>1</sup>), la comarca cuenta con una tasa (5,6%) levemente superior a la de la provincia de Cuenca y autonomía (5,4%), siendo parecida a la tasa de la provincia de Toledo (5,6%). Por lo demás, observamos que las tasas de crecimiento con valores positivos más elevados para las tres categorías de Regímenes se corresponden con la última evolución interanual de diciembre de 2021, como consecuencia de la recuperación de las actividades económicas, una vez levantadas las restricciones administrativas por motivo de la crisis de la pandemia. Se observan unas diferencias más significativas para la evolución de diciembre de 2019 y enero de 2021, en cuanto al Régimen Especial de Autónomos, en el cual, la comarca muestra una tasa positiva, aunque con un valor muy bajo, mientras que las provincias y autonomía manifiestan signo negativo. Una de las razones se debe a que, en la gran mayoría de los municipios que componen la comarca, se concentra la pequeña propiedad, donde los propietarios son a la vez trabajadores de sus pequeñas explotaciones agropecuarias, o de sus pequeños comercios, hostelería, talleres, etc. Mientras que, en las provincias y autonomía, sobre todo en sus capitales, existe un mayor desarrollo empresarial y concentración del sector servicios, por lo que el número de contratación de trabajadores por cuenta ajena es mucho más elevado. Otra diferencia significativa que observamos es en relación a la categoría de Otros, pues para la evolución interanual entre diciembre de 2019 y enero de 2021, la comarca experimentó un incremento muy elevado del número de trabajadores afiliados en alta laboral con respecto a otros años, en el Sistema Especial Agrario y de Trabajadores del Hogar. Las dos provincias y la autonomía también experimentaron dicho incremento tan acentuado. Aquí volveríamos a mencionar las razones aportadas para la Tabla 2.2., en el sentido de que el sector de la agricultura pudo crecer como consecuencia de la paralización de las importaciones por motivo de las restricciones administrativas acordadas durante el Estado de Alarma, dando lugar, por tanto, a que la producción nacional aumentara notablemente. Sin embargo, para diciembre de 2021, con la apertura de los mercados internacionales, entre otras circunstancias, observamos un decrecimiento acentuado en la comarca para esta categoría. Esta tendencia también se repite en las dos provincias y autonomía. Por lo demás, hay que mencionar la caída del régimen de Trabajadores del Hogar, fundamentalmente de mujeres, posiblemente por el aumento de la mortalidad entre las personas mayores que cuidaban, causada por la pandemia del covid-19.

En el ámbito municipal, en cuanto al Régimen General de Asalariados, para la última evolución interanual de diciembre de 2021, observamos que cinco municipios cuentan con tasas de crecimiento más elevadas que la comarca. Así pues, el término rural con la TC más elevada, es El Pedernoso (36%), a diferencia de Monreal de los Llanos que ha experimentado el mayor decrecimiento (-12,5%). Asimismo, Las Mesas también ha sufrido un decrecimiento, aunque no tan acentuado.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Incluimos el Sistema Especial Agrario y de Trabajadores del Hogar en la categoría de *Otros*, ya que, en la explotación estadística por municipios que realiza la Seguridad Social, si alguno de esos dos Regímenes especiales tiene menos de 5 trabajadores afiliados en alta en un municipio aparece anotado con <5, sucediendo así en los términos menos poblados de la comarca objeto de estudio. En consecuencia, hemos tenido que agrupar esos dos Regímenes en la categoría de *Otros*, que calculamos restando al total de trabajadores afiliados en alta el subtotal que surge de sumar los correspondientes al Régimen General (sin el Sistema Especial Agrario y de Trabajadores del Hogar) y el Régimen Especial de Autónomos.





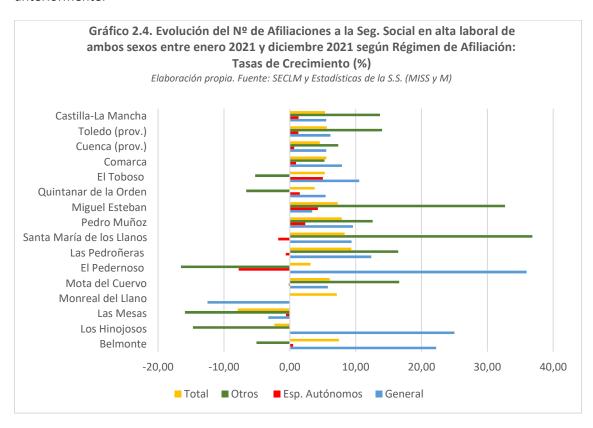




Por lo que respecta al Régimen Especial de Autónomos, para la última evolución interanual de diciembre de 2021, el municipio de El Toboso cuenta con la TC más elevada (5%), superior a la comarca y demás territorios. Asimismo, observamos otros cinco municipios que cuentan con tasas superiores también a la comarca, como son Pedro Muñoz, Miguel Esteban y Quintanar de la Orden. Por otro lado, los términos rurales de Los Hinojosos y Monreal del Llano se mantienen estables en el número de trabajadores afiliados en alta laboral en este Régimen Especial. Las Mesas, Mota del Cuervo, Santa María de los Llanos y El Pedernoso han experimentado un decrecimiento para esta última evolución, siendo el más elevado el que muestra el último municipio (-7,8%). Hay que señalar que, el número de trabajadores afiliados en alta al Régimen Especial de Autónomos es menor que el número de trabajadores afiliados en alta al Régimen General.

Y por lo que concierne a la categoría de *Otros*, observamos que cinco municipios cuentan con elevadas TC superiores a la tasa de la comarca, pues tal y como ya hemos comentado en algún momento, se trata de municipios rurales en los que predomina el sector de la agricultura, especialmente el cultivo de vid, olivo, ajo y siembra de trigo. Así, el término municipal de Santa María de los Llanos nos muestra la tasa más elevada respecto al resto de municipios (36,8%). Por otro lado, seis municipios han experimentado un decrecimiento para esta última evolución, siendo el término rural de El Pedernoso el que cuenta con la TC negativa superior (-16,5%).

Finalmente, a nivel intermunicipal, observamos que las tres categorías de Regímenes de Afiliación siguen la tendencia de crecimiento en el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral que se muestra durante la última evolución de enero de 2021 y diciembre de 2021, tras la recuperación de las actividades económicas, al igual que la comarca, dos provincias y autonomía. Se observan unas diferencias más significativas para la evolución de diciembre de 2019 y enero de 2021, en cuanto a la categoría de *Otros*, puesto que la gran mayoría de municipios experimentaron incrementos muy elevados con respecto a años precedentes, como ocurrió en la comarca y por las razones que ha hemos explicado anteriormente.





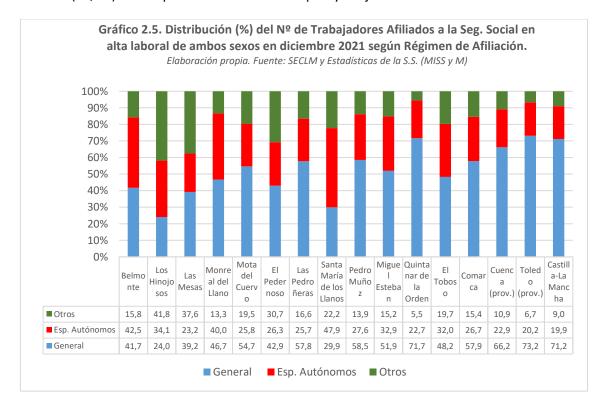






Por último, pasamos a analizar la Tabla 2.5. de Ocupación del Anexo, en la que se muestra la distribución (%) del nº de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral, de ambos sexos, entre diciembre de 2017 y 2021 según el Régimen de afiliación. Para diciembre 2021 (último día del mes), la comarca, por lo que respecta al Régimen General, muestra un porcentaje (57,9%) inferior al de las dos provincias (66,2% en Cuenca y 73,2% en Toledo) y la autonomía (71,2%). En cuanto al Régimen Especial de Autónomos, aquélla cuenta con una proporción levemente superior a la de las dos provincias y autonomía, con un 26,7%. Y, para la categoría de *Otros* (incluye datos del Sistema Especial Agrario y de Trabajadores del Hogar) la comarca cuenta con un porcentaje superior (15,4%) con respecto a las provincias y autonomía (9%). Volvemos a mencionar la mayor importancia del sector de la agricultura en la mayoría de municipios que integran la comarca, con una presencia relevante de trabajadores en alta laboral afiliados al Sistema Especial Agrario.

A nivel intermunicipal, para diciembre 2021 y por lo que respecta al Régimen General, cabría mencionar los municipios que cuentan con un porcentaje superior al comarcal, en los cuales hay un mayor desarrollo industrial. Así, destacamos a Quintanar de la Orden, que cuenta con el porcentaje más elevado (71,7% del total de los trabajadores afilados en alta laboral): dispone de un gran número de fábricas donde se elaboran productos alimenticios (carne, frutas y hortalizas, aceites, licores, productos lácteos, cacao y chocolates...), así como industrias dedicadas a la confección, fabricación de muebles, puertas, hormigón, materiales eléctricos, productos de limpieza, etc. Le seguiría Pedro Muñoz (58,5%), el cual, también cuenta con un amplio polígono industrial que alberga diversas naves industriales y fábricas. Por otro lado, casi todos los municipios cuentan con un porcentaje mayor con respecto a la comarca para el Régimen Especial de Autónomos, siendo el término rural de Santa María de Los Llanos, el que nos muestra el más elevado (47,9%), seguido de Monreal del Llano (40%). En este sentido, volveríamos a mencionar el predomino de la pequeña explotación agraria y el pequeño negocio familiar, en la que los propietarios son a su vez los trabajadores. Y, en cuanto a la categoría de Otros, el dato más notorio lo encontramos en el municipio de Los Hinojosos, que muestra el porcentaje más elevado (41,8%) con respecto al resto de municipios y conjunto de la comarca.





UNIÓN EUROPEA





# 3. Paro registrado

A continuación, se va a proceder a realizar el análisis secundario de carácter cuantitativo del paro registrado mediante la variable del número de personas inscritas en el registro del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) entre diciembre de 2017 y 2021 (último día del mes), considerando su distribución por sexo, cohortes de edad, sectores de actividad, nivel de estudios y grupos de ocupación, utilizando los datos estadísticos por municipios publicados por el Servicio de Estadística de la Junta de Castilla-La Mancha (SECLM).

Así pues, en primer lugar, abordaremos el análisis de la evolución del nº de personas en el paro registrado entre diciembre de 2017 y 2021: tasas de crecimiento (%) para ambos sexos, que recogemos en la Tabla 3.1. del Paro Registrado del Anexo. Antes de nada, hay que mencionar que, a diciembre de 2021, se contabilizaron un total de 3.189 personas inscritas en el paro registrado en el conjunto de la comarca de Mota del Cuervo. Por lo que respecta a la evolución interanual a diciembre de 2021 (último día del mes), observamos que la tasa de crecimiento (TC) que muestra la comarca (-18%) es similar y a la vez algo inferior a las tasas de las dos provincias de Cuenca y Toledo, (-24,7% y -20,4%, respectivamente), y la de la Comunidad Autónoma (-21,4%). En cuanto a las tasas relativas a los años anteriores, hay que mencionar que, para la comarca, sus valores son negativos de diciembre de 2017 a 2018, cambiando a un crecimiento en la evolución de diciembre de 2018 a 2019 que se acentúa entre diciembre de 2019 y 2020, aunque después vuelve a retomar la tendencia de decrecimiento en diciembre 2021, sucediendo otro tanto en las dos provincias y autonomía. El crecimiento generalizado y destacado entre junio de 2019 y 2020, se debe a la emergencia sanitaria causada por la expansión del virus covid-19, lo cual implicó que el Gobierno de España decretara el Estado de Alarma para proteger la salud y seguridad de los/as ciudadanos/as, a fin de contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública, pero al mismo tiempo tuvo importantes consecuencias negativas sobre la economía española, por las medidas restrictivas acordadas por las Administraciones Públicas, las cuales, una vez que fueron levantadas, se inicia un proceso de recuperación de las actividades económicas y del empleo.

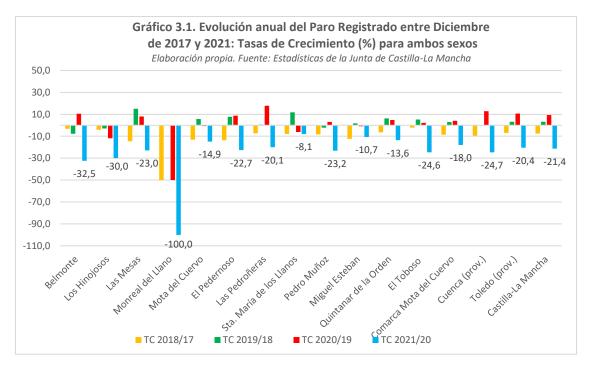
A nivel intermunicipal, para la TC correspondiente a la última evolución interanual de diciembre de 2021, nos encontramos con que todos los municipios han experimentado decrecimientos al igual que la comarca, siendo el municipio conquense de Monreal del Llano el que cuenta con la tasa negativa más elevada (-100%), debido a que, en diciembre de 2021, no se encuentra ninguna persona inscrita en el paro registrado. A éste le sigue Belmonte (-32,5%) y Los Hinojosos (-30%). En el caso de Belmonte, en éste existe un predominio del sector servicios gracias al turismo y hostelería, los cuales, se vieron muy perjudicados durante la crisis sanitaria, y que tras el levantamiento de las restricciones administrativas ha experimentado una fuerte recuperación en dicho sector. Y para el caso de Los Hinojosos ocurre algo parecido, pues a pesar de que el sector predominante es el primario, también son relevantes las actividades relacionadas con la administración pública y las relativas a los servicios de comidas y bebidas, las cuales experimentaron también una gran recuperación. El término rural de Santa María de Los Llanos se diferencia por contar con una tasa negativa inferior (-8,1%). Es preciso señalar que las tasas de los municipios experimentan una evolución parecida a la de la comarca y si comparamos la última evolución interanual con respecto a la anterior, por lo general, observamos que dichas tasas han experimentado un decrecimiento muy notable del paro registrado debido a la recuperación económica y del empleo tras la crisis de la pandemia.











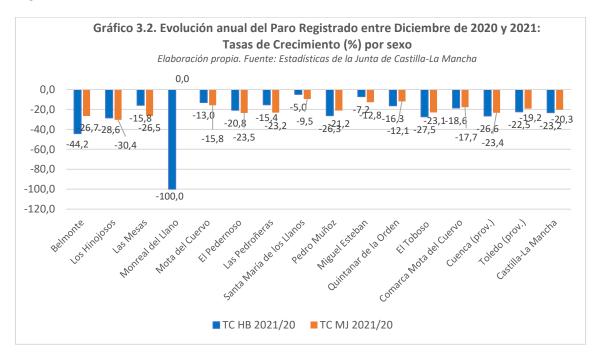






Pasemos a considerar los datos estadísticos relativos a la evolución por sexo del paro registrado entre diciembre de 2017 y 2021: tasas de crecimiento (%) (ver Tabla 3.2.). Si analizamos los valores de la última tasa entre diciembre de 2020 y 2021, observamos que, la comarca y para el caso de los varones cuenta con una tasa de decrecimiento (-18,6%) levemente inferior a las tasas de las provincias de Cuenca y Toledo (-26,6% y -22,5%) y también de la Comunidad Autónoma (-23,2%). Por lo que respecta al caso de las mujeres, las tasas de la comarca, provincias y autonomía han experimentado un decrecimiento claramente inferior con respecto a las masculinas. En concreto, la comarca muestra una TC de un -17,7% en las paradas registradas, siendo ligeramente inferior a las tasas provinciales y autonómica. En general, se manifiesta un decrecimiento del paro registrado superior entre los hombres que en las mujeres, lo que responde a una clara desigualdad de género en el mercado de trabajo con consecuencias de feminización del paro registrado, es decir, hay una mayor presencia de mujeres inscritas en el desempleo que hombres. Los motivos siguen siendo cuestiones derivadas de la desigualdad de género en la división sexual del trabajo, ya que las mujeres desempleadas, mayoritariamente, son las que se ocupan del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, lo que limita su capacitación profesional y acceso al empleo (Torns y Recio, 2012).

Las razones que acabamos de explicar, las mantenemos con más énfasis para los municipios rurales, ya que en ellos predominan los valores y las prácticas de la cultura patriarcal que adscriben a las mujeres a las actividades no remuneradas de la esfera doméstica. Para la última evolución interanual, destaca el municipio de Monreal del Llano por el decremento más elevado entre los varones parados registrados (-100%) al que le sigue Belmonte (-44,2%). Para las mujeres, en la evolución de diciembre de 2020 a 2021, nos encontramos con que todos los municipios han experimentado decrecimientos en el número de mujeres paradas, a excepción de Monreal del Llano que se mantiene estable (0,0%), mientras que Los Hinojosos (-30,4%) y Belmonte (-26,7%) destacan por significar los decrecimientos más altos entre las paradas registradas.



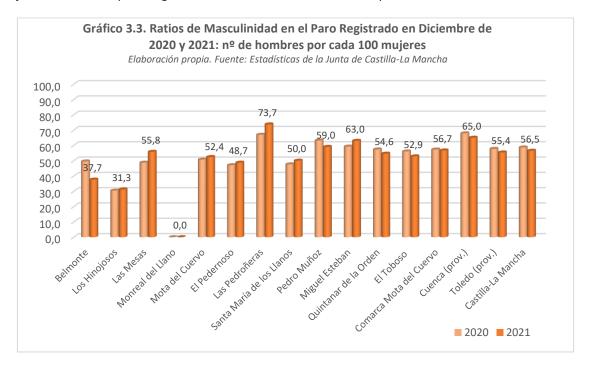






A continuación, vamos a analizar las <u>Ratios de Masculinidad (RM) entre la población parada registrada entre diciembre de 2017 y 2021</u>, en las que se manifiesta el número de hombres por cada 100 mujeres (ver Tabla 3.3. del Paro Registrado del Anexo). Si analizamos los valores de diciembre 2021, observamos que la comarca cuenta con una RM favorable a las mujeres porque se sitúa en 56,7 varones por cada 100 mujeres en el paro registrado, siendo inferior a la ratio de la provincia de Cuenca (65) y levemente superior a la de la provincia toledana (55,4) y la de la Comunidad Autónoma (56,5 varones por 100 mujeres en el paro registrado). Si observamos la evolución entre diciembre 2017 y 2021, conocemos que el valor de la RM se ha reducido, informándonos de una mayor *feminización* del desempleo registrado que obedece a la desigualdad estructural de género en la *división sexual del trabajo* y, en concreto, en el mercado de trabajo.

A nivel intracomarcal, observamos que, para diciembre de 2021, tres municipios se sitúan por encima de la RM comarcal: Pedro Muñoz, Miguel Esteban, y Las Pedroñeras; siendo el último el que cuenta con la mayor Ratio (73,7 varones por cada 100 mujeres en el paro registrado), al contrario de Los Hinojosos y Monreal del Llano que se distinguen por las Ratios inferiores. En resumen, en todos los municipios de la comarca hay bastantes menos hombres que mujeres en el paro registrado, un rasgo que se repitió durante el intervalo de junio 2017 a 2021, además de mostrar una propensión visible a crecer (salvo en Belmonte y Monreal del Llano): por tanto, la feminización del paro registrado se ha acentuado durante el período de estudio.











Seguidamente, analicemos los datos estadísticos relativos a la evolución por cohortes de edad, de ambos sexos, del paro registrado entre diciembre de 2018 y 2021 (ver Tabla 3.4.). En la Tasa de Crecimiento (TC) de diciembre 2020 a 2021, observamos que la comarca, para 16 a 24 años, cuenta con una tasa negativa de -27,8%, la cual se sitúa por debajo de las tasas negativas de las dos provincias y autonomía. Para la siguiente cohorte de edad de 25 a 44 años, la comarca cuenta con una tasa también negativa de -24,4%, parecida a las tasas negativas de las provincias y autonomía. Y para el último tramo de edad, de 45 años y más, la comarca, experimentó un decrecimiento inferior con respecto al de los anteriores tramos de edad (-11,5%), similar también a la tasa de la provincia toledana y de la región castellano-manchega, siendo la de la provincia de Cuenca levemente superior. Así pues, el crecimiento del paro registrado se corresponde con la última cohorte de edad. Esto se debe, a que el colectivo de la población madura se encuentra con más dificultades a la hora de insertarse en el mercado de trabajo, siendo imprescindible, por tanto, la aprobación de políticas activas de empleo para luchar contra dicha situación. Por otro lado, observamos que, para la cohorte de edad de personas jóvenes, la incidencia del desempleo registrado es menor, ya que cuenta con un decrecimiento superior. Esto es así, debido a la cuestión de la prolongación de la etapa de estudios, pues, se dilata el período de formación de los/as jóvenes, retrasando la incorporación al mercado de trabajo. Además de esto, las personas jóvenes sin experiencia laboral no suelen inscribirse en las oficinas de empleo, teniendo en cuenta que no tienen derecho a percibir ninguna prestación por desempleo, dado que no tienen períodos de cotización acumulados a fin de generar dicho derecho a tales prestaciones. Así pues, las personas jóvenes sin experiencia laboral podrían inscribirse en el paro en los casos en los que fuera obligatorio, como, por ejemplo, a la hora de realizar un curso de formación para el empleo que se requiere de manera obligatoria dicha inscripción.

Si analizamos la evolución de las Tasas de Crecimiento del paro registrado, observamos que la comarca, desde diciembre de 2018 sigue la tendencia de decrecimiento para las dos primeras cohortes de edad, sin embargo, experimenta un crecimiento para la etapa de diciembre de 2019 a 2020, ya que, coincide con la crisis sanitaria del covid-19, lo que implicó importantes consecuencias negativas en la economía y el empleo, y que, una vez levantadas las restricciones administrativas, comienza un proceso de recuperación de diciembre de 2020 a 2021, continuándose con la tendencia del decrecimiento en el paro registrado, a excepción de la cohorte madura que como ya hemos analizado, cuenta con valores negativos muy inferiores, puesto que ha experimentado un crecimiento del paro registrado. La evolución de las Tasas de Crecimiento del paro registrado de las dos provincias y la Comunidad Autónoma es parecida a la de la comarca, sin diferencias relevantes que tengamos que destacar.

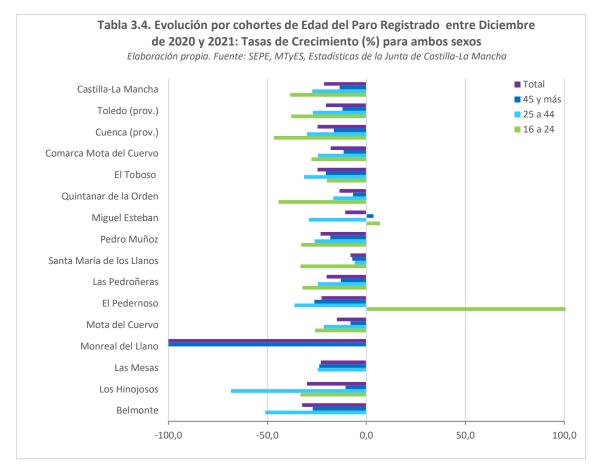
En el nivel municipal, por lo general, lo comentado para la comarca también se manifiesta. Sin embargo, hay que mencionar algunos casos notorios. Pues, para la Tasa de Crecimiento del paro registrado de diciembre 2020 a 2021, y con relación a la cohorte de edad de 16 a 24 años, observamos que el término de Quintanar de la Orden cuenta con el mayor decrecimiento del paro registrado (-44,4%), muy superior al comarcal. Para la cohorte de 25 a 44 años, Los Hinojosos cuenta con la tasa negativa más elevada (-68,4%), mientras en la de 45 y más años resalta Monreal del Llano (-100%). En cuanto al crecimiento del paro registrado, en la cohorte de 16 a 24 años se manifestó en dos municipios, siendo el de El Pedernoso el que cuenta con la tasa más alta (125%), mientras que otros tres municipios se mantuvieron estables: Belmonte, Las Mesas y Monreal del Llano. De 25 a 44 años, no encontramos municipios con valores positivos, únicamente Monreal del Llano permanece estable (0,0%). Por último, para el colectivo de personas maduras la gran mayoría de municipios han experimentado decrecimientos inferiores, distinguiéndose Monreal del Llano (-100%) por tu tasa negativa más elevada.

















La Tabla 3.5. del Paro Registrado del Anexo, recoge la distribución (%) por sexo según cohortes de edad del paro registrado entre diciembre de 2018 y 2021. La comarca presenta unas distribuciones por sexo según edades similar a las correspondientes para las dos provincias y la Comunidad Autónoma, coincidiendo en que la distribución masculina es más joven que la femenina: a diciembre de 2021, la cohorte de 16 a 24 años representó el 9,1% en hombres sobre el 5,7% en mujeres, mientras la relación se invirtió en la cohorte de 25 a 44 años, con un 39,2% en mujeres sobre un 34,3% en varones. Para el último tramo de edad, 45 y más años, en la comarca representó un 56,6% en hombres sobre el 55,1% en mujeres. Entre la juventud, conviene considerar la incorporación más temprana al mercado de trabajo de los varones. Por lo general, las mujeres jóvenes tienden a prolongar más la etapa educativa cursando estudios superiores o universitarios, mientras que aquéllos, cuando acaban los estudios obligatorios, cursan estudios superiores menos prolongados (formación profesional), incorporándose al mercado de trabajo antes que las mujeres, o comienzan a trabajar en los negocios familiares o por cuenta ajena en la construcción o la industria de la zona. Por lo tanto, entre la juventud en situación de actividad, la probabilidad de situarse en el paro registrado es mayor si se es hombre que mujer.

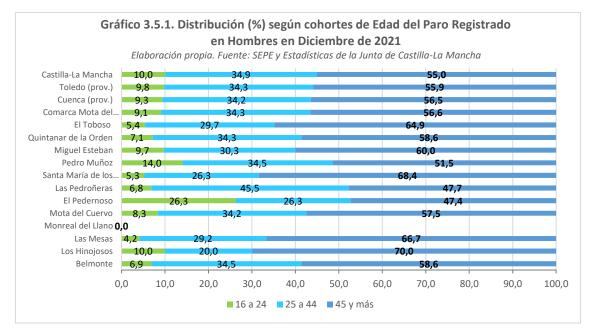
Con relación a la adultez, la mayor presencia relativa de personas de 25 a 44 años entre las mujeres paradas registradas, seguramente sea una consecuencia de la división sexual del trabajo basada en la cultura patriarcal y las desigualdades de género que promueve: así, parte de las mujeres adultas que deciden ser madres, abandonan la ocupación laboral durante la etapa de crianza de su bebé, pero posteriormente, al reincorporarse al mercado de trabajo, tienen más dificultades para acceder a un nuevo empleo y continuar en el mismo, en la medida que se aprecia por el empresariado que su responsabilidad familiar limita su disponibilidad y entrega al puesto de trabajo que se oferta; socialmente, se considera que es la mujer madre la que debe conciliar el trabajo de crianza con el empleo y no el varón padre. Además, las mujeres adultas con responsabilidades familiares acceden al empleo temporal en mayor medida que los varones, suponiendo rotaciones más frecuentes entre situaciones de paro registrado y empleo.

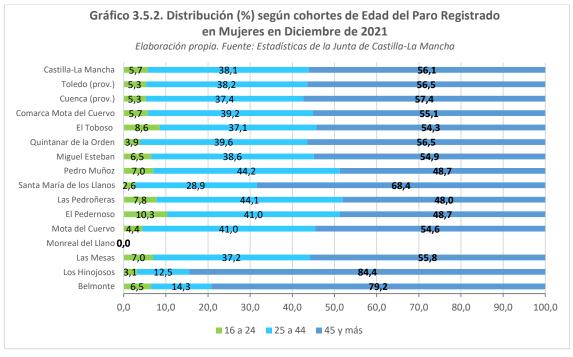
A nivel intracomarcal, para diciembre de 2021 observamos que, por lo general, los municipios muestran una distribución por sexo y cohortes de edad no muy diferente a la que hemos detectado en la comarca. Sin embargo, hay que mencionar algunos casos notorios. Así pues, y para el caso de los varones, el término rural de El Pedernoso cuenta con un porcentaje muy superior al de la comarca para la cohorte de 16 a 24 años (26,3%). El municipio de Las Pedroñeras se distingue por contar con el mayor porcentaje con relación a los varones para el colectivo de la población adulta de 25 a 44 años (45,5%). Para el colectivo de la población madura, Los Hinojosos destaca por mostrar la mayor proporción para el caso de los hombres (70%). Por lo que respecta a las mujeres, el municipio de El Pedernoso dispone del mayor porcentaje de paro registrado (10,3%) en la cohorte de 16 a 25 años. Para la población adulta, Pedro Muñoz es el término que cuenta con una elevada proporción en las mujeres (44,2%). Y para la población madura, Los Hinojosos se distingue por contar con el mayor porcentaje (84,4%). Hay que mencionar que, entre el colectivo del paro registrado residente en el medio rural, hombres y mujeres maduras cuentan con las mayores dificultades para acceder al empleo: así, además de la valoración empresarial referida a sus cualificaciones obsoletas y habilidades en declive por su edad, hay que considerar que los mercados rurales de trabajo tienen una capacidad bastante limitada de generar ofertas de empleo.













UNIÓN EUROPEA





Analicemos los datos estadísticos relativos a <u>la evolución del paro registrado entre diciembre de 2018 y 2021 según sector de actividad (CNAE 2009): tasas de crecimiento (%) para ambos sexos (ver Tabla 3.6. del Paro Registrado del Anexo). En diciembre de 2021, observamos que, respecto al sector de la agricultura, la comarca nos muestra una tasa interanual negativa (-18,2%) inferior a las tasas de las provincias de Cuenca (-22,3%) y Toledo (-23,8%) y de la Comunidad Autónoma (-23,6%). Hay que mencionar que, si observamos la evolución de la tasa comarcal de diciembre de 2018 a 2021, el mayor incremento del paro registrado tuvo lugar en diciembre de 2020 como consecuencia de la crisis de la pandemia. A nivel intermunicipal, percibimos que Santa María de Los Llanos es el único término rural que, a diferencia de la comarca, cuenta con una tasa positiva para el desempleo registrado en el sector agropecuario (15,4%), mientras que las tasas de decrecimiento más altas nos la muestran los municipios de Monreal del Llano (-100%) y Las Mesas (-43,2%).</u>

Por lo que respecta a la industria, la comarca cuenta con una TC del paro registrado negativa (-25,7%) superior a las tasas provinciales y de la Comunidad Autónoma (-20,5%). Siendo, por tanto, el sector donde la comarca ha experimentado el mayor decrecimiento del paro registrado. En cuanto a la evolución de la tasa comarcal entre diciembre de 2018 y 2021, el mayor incremento del paro registrado tuvo lugar en diciembre 2020 como consecuencia de la crisis de la pandemia. A nivel intracomarcal, observamos que, el término rural de las Mesas cuenta con la tasa negativa más alta muy por encima de la comarcal (-40%), mientras que el municipio de Mota del Cuervo muestra la tasa positiva más elevada (41,9%).

En cuanto al sector de la construcción, para la última evolución interanual de diciembre de 2020 a 2021, la comarca cuenta con una tasa negativa (-16,8%) en el desempleo registrado, levemente inferior con relación a las tasas de las dos provincias y autonomía (-21,9%). Si analizamos la evolución de la tasa comarcal entre diciembre de 2018 y 2021, observamos que experimentó un crecimiento en diciembre de 2020, en el contexto de la crisis sanitaria del covid-19. A nivel intracomarcal, notamos que las tasas de crecimiento de cuatro municipios se sitúan muy por encima de la TC de la comarca, siendo el término rural de Belmonte el que muestra la tasa con el mayor decrecimiento en el desempleo registrado (-75%). Por el contrario, el municipio de Santa María de Los Llanos cuenta con una tasa positiva elevada (50%).

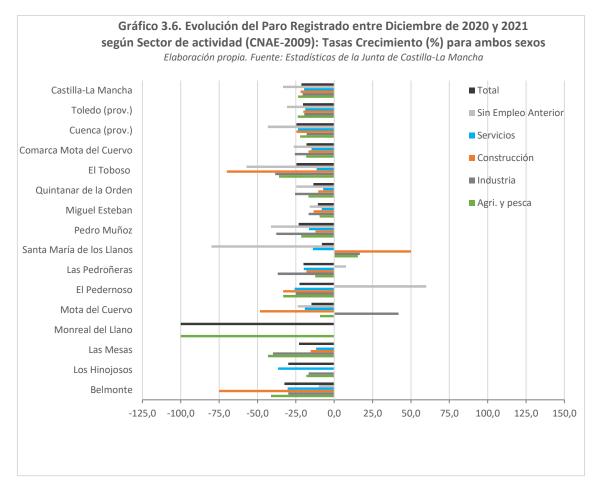
Ahora, veamos el sector servicios: observamos para diciembre de 2021, que la comarca muestra una tasa negativa (-14,8%) levemente inferior a las tasas de las dos provincias y autonomía (-19,6%). Por lo que respecta a la evolución de la tasa comarcal entre diciembre de 2018 y 2021, observamos que ha experimentado el mayor incremento durante la evolución interanual de diciembre de 2020, en comparación con los demás sectores. A nivel intracomarcal, reparamos que seis municipios cuentan con tasas de decrecimiento superiores a la comarcal en diciembre de 2021, siendo Belmonte y Los Hinojosos los que han experimentado los decrementos más elevados (-30,4% y -36,6%, respectivamente).

















En la Tabla 3.7. de Paro Registrado del Anexo, se recoge la distribución (%) del Paro Registrado entre diciembre de 2018 y 2021 según sector de actividad (CNAE 2009): % de cada sector respecto del total. Observamos que, en diciembre de 2021, para el sector de la agricultura la comarca cuenta con un porcentaje superior (20,8%) al de las provincias de Cuenca (11,5%) y Toledo (5,2%), y la Comunidad Autónoma (7,3 % del paro registrado con experiencia laboral). Esto es así, porque el sector agropecuario es relevante en la mayoría de los municipios que componen la comarca. A nivel intermunicipal, para diciembre 2021 la gran mayoría de municipios cuentan con porcentajes que superan al comarcal. El término rural de Las Pedroñeras destaca por contar con el máximo porcentaje (31,8%), mientras que Belmonte (9,4%) y Monreal del Llano muestran los porcentajes inferiores en la agricultura entre las personas paradas registradas con experiencia laboral.

Por lo que respecta a la industria, para diciembre de 2021, la comarca representa con respecto al total del paro registrado con experiencia laboral un porcentaje levemente superior (12,4%) sobre las provincias (10,1% en Cuenca y 10,8% en Toledo) y autonomía (9,8% del total). Hay que mencionar, que la comarca contaba con porcentajes más elevados en los años anteriores. A nivel intermunicipal, observamos cuatro municipios que disponen de proporciones superiores a la de la comarca, resaltando El Pedernoso por la más elevada (15,5%). Belmonte, por lo contrario, cuenta con la menor proporción sectorial entre el paro registrado con experiencia laboral (6,6% del total), mientras que Monreal del Llano se mantiene estable (0,0%).

En cuanto a la construcción, en la comarca y para diciembre 2021, las personas paradas registradas con experiencia laboral en este sector suponen una proporción (11%) ligeramente superior a las de las provincias de Cuenca (7,5%) y Toledo (8,1%), y la Comunidad Autónoma (7,6% del total). A nivel intracomarcal, sólo dos municipios cuentan con porcentajes más elevados (20,8% en Quintanar de la Orden y 16% en Miguel Esteban), el resto de los territorios rurales cuentan con porcentajes inferiores al comarcal.

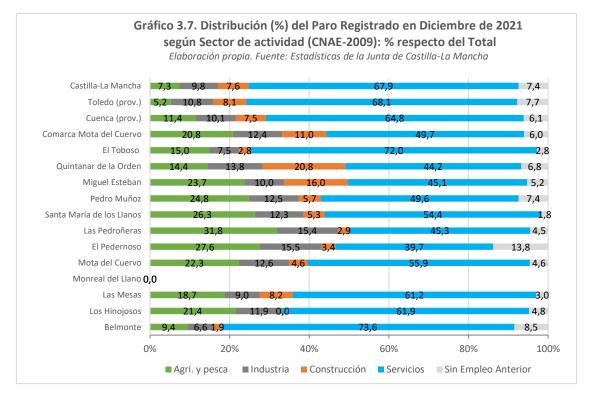
En cuanto al sector servicios, la comarca y respecto a diciembre de 2021, representa un porcentaje inferior del paro registrado con experiencia laboral (49,7%) al de las provincias (64,8% en Cuenca y 68,1% en Toledo), y la Comunidad Autónoma (67,9%). Aún así, hay que mencionar que es el más elevado en comparación con los demás sectores. Esto se debe a que el sector servicios es el más importante en la comarca. Por lo demás, las mujeres son quienes ocupan en mayor medida los puestos de trabajo del sector (educación, sanidad, servicios sociales, atención sociosanitaria, hostelería, servicios domésticos, entre otras actividades) y las que tienen una mayor presencia en el desempleo registrado, tal como observamos en la Tabla 2.2., que responde al proceso de la feminización del paro registrado. En este sentido, debemos analizar el mercado de trabajo con perspectiva de género, puesto que nos encontramos con una división sexual del trabajo que produce y reproduce las desigualdades de género (Torns y Recio, 2012). A nivel intracomarcal, para diciembre de 2021 observamos que la gran mayoría de los términos rurales cuentan con una proporción del paro registrado superior en el sector servicios con respecto a los demás sectores de actividad. Reparamos que seis municipios cuentan con porcentajes superiores al de la comarca, siendo Belmonte el que cuenta con la mayor proporción (73,6% del total).











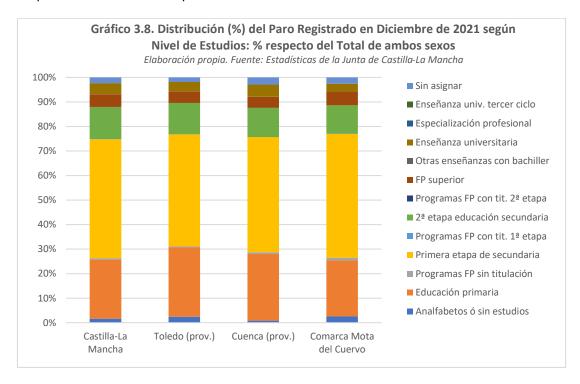








A continuación, analizamos la Tabla 3.8., en la que se muestra la distribución (%) del paro registrado entre diciembre de 2019 y 2021 según nivel de estudios: % respecto del total de ambos sexos. Para el último año, la comarca cuenta con el mayor porcentaje de *Primera Etapa de Secundaria* entre las personas inscriptas en el paro registrado (50,5%), levemente superior al porcentaje de las dos provincias y la autonomía (48,5%). En segundo lugar, resalta el nivel de *Educación Primaria* (22,8) levemente inferior al porcentaje de las dos provincias y la autonomía (24,1%). Si consideramos los años anteriores, observamos que se muestran distribuciones porcentuales parecidas. Así pues, podemos deducir que, las personas activas con medio y alto nivel de estudios sufren en menor medida la situación de desempleo, de ahí que su presencia sea menor en el paro registrado: suman un subtotal de 11,32% en la comarca y del 12,04% del total en la Comunidad Autónoma. La incorporación de nuevas tecnologías y tareas más complejas requiere una mayor cualificación para el desempeño de los puestos de trabajo relacionados con éstas, lo que implica una mayor empleabilidad de las personas que han adquirido una formación superior adecuada.



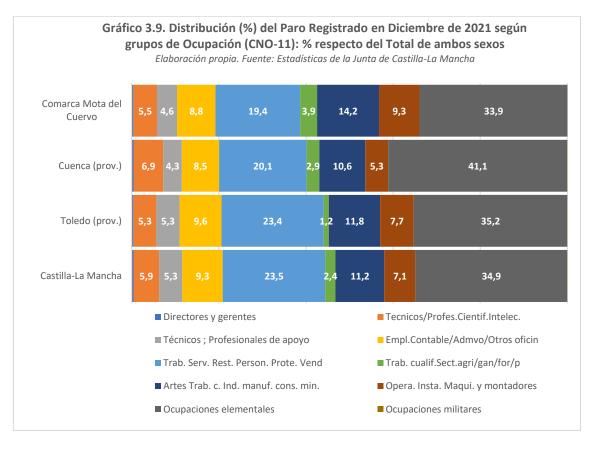








Para finalizar, vamos a analizar la Tabla 3.9. de Paro Registrado del Anexo, en la que se muestra la distribución (%) del paro registrado en diciembre de 2019 y 2021 según grupos de ocupación (CON-2011): % respecto del total de ambos sexos. Observamos que, la comarca en diciembre de 2021 (último día del mes), cuenta con el porcentaje más elevado en las *Ocupaciones elementales* (33,9%), coincidiendo con la Comunidad Autónoma y las dos provincias, si bien el porcentaje conquense es más alto (41,1%). En segundo lugar, entre el paro registrado destaca el grupo de trabajadores de los Servicios de restauración, personal de protección y vendedores, que representan una proporción menor en la comarca (19,4%) con relación a la provincia de Toledo y la Comunidad Autónoma (23,5%). En tercer lugar, cabe mencionar al grupo de *Artesanos y Trabajadores cualificados de la industria manufacturera, la construcción y la minería,* los cuales significan una proporción algo mayor en la comarca (14,2%) en comparación con las dos provincias y región autónoma (11,2%). Por tanto, en el paro registrado predominan los grupos de cualificación baja, lo que seguramente requiere de políticas activas de formación profesional para mejorar la empleabilidad de esas personas desempleadas.











## 4. Contratación

En este capítulo, se va a proceder a realizar el análisis secundario de carácter cuantitativo de la contratación mediante la variable del número de contratos registrados en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) entre el año 2017 y año 2021 (contratos acumulados por año), considerando su distribución por sexo, cohortes de edad, sectores de actividad, tipo de duración y tasa de temporalidad, utilizando los datos estadísticos por municipios publicados por el Servicio de Estadística de la Junta de Castilla-La Mancha (SECLM), en su sección de Trabajo y Movimiento Laboral Registrado² y por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), en su sección de Estadísticas por municipios (paro registrado y contratos)³.

Así pues, en primer lugar, abordaremos el análisis de la evolución del nº contratos entre 2017 y 2021: tasas de crecimiento (%) de ambos sexos que recogemos en la Tabla 4.1. de Contratación del Anexo. Por lo que respecta a la evolución entre 2020 y 2021, observamos que la tasa de crecimiento (TC) que muestra la comarca de Mota del Cuervo es muy inferior (10,1%) a la de las tasas de las dos provincias de Cuenca (25,5%) y Toledo (36,5%) y de la tasa autonómica de Castilla-La Mancha (29,1%). En cuanto a las tasas de crecimiento relativas a los años anteriores, hay que mencionar que la comarca experimentó un mayor decrecimiento del número de contratos en la evolución interanual de 2020. Este decrecimiento también se manifiesta para las provincias y autonomía con datos similares. Esto se debe, a las medidas restrictivas implementadas por las Administraciones Públicas como consecuencia de la crisis sanitaria del virus covid-19 que implicó que el Gobierno de España decretara el Estado de Alarma para proteger la salud y seguridad de los/as ciudadanos/as, que al mismo tiempo tuvo importantes consecuencias negativas sobre la economía española, con una caída del PIB español del 11% en 2020 (fuente: INE). Una vez levantadas las referidas restricciones se inició una fase de rápida recuperación de la economía y el empleo. Por lo que respecta a la evolución de 2018 a 2019 ya se manifestó un decrecimiento de la contratación (-11,9%) lo que nos permite considerar un posible agotamiento del anterior ciclo de crecimiento del empleo en nuestra comarca que se corresponde con la evolución de 2017 a 2018, con un dato comarcal de 7,11%.

A nivel intermunicipal, para la TC correspondiente a la evolución de 2020 y 2021, nos encontramos con siete municipios que han experimentado incrementos en el número de contratos muy superiores a los de la comarca, siendo el conquense de Belmonte el que cuenta con la tasa positiva más elevada (42,9%). Para este municipio, hemos podido comprobar que, según el Boletín anual de mercado de trabajo municipal-BAM 2021 del SEPE (datos 2020), las dos actividades económicas con más contratos son las de *Servicios de comidas y bebidas y Asistencia en establecimientos residenciales*, debido a la gran recuperación del sector servicios, una vez se redujeron las restricciones administrativas a raíz de la pandemia. Otros tres municipios muestran tasas negativas a diferencia de la comarca, siendo el término rural de Santa María de Los Llanos el que dispone de la tasa negativa superior (-26,1%). Por lo que respecta a la evolución interanual de 2020, observamos un decrecimiento generalizado del número de contratos para los municipios, es decir, una evolución parecida a la comarcal.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Estadísticas de Castilla-La Mancha (2021). http://www.ies.jccm.es/estadisticas/por-tema/trabajo/movimiento-laboral-registrado/

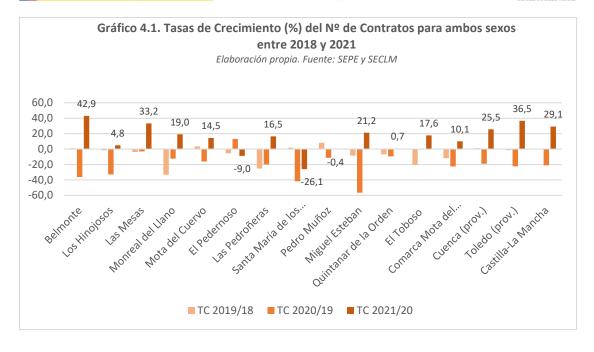
<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Estadísticas SEPE (2021). https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/datos-estadisticos.html.











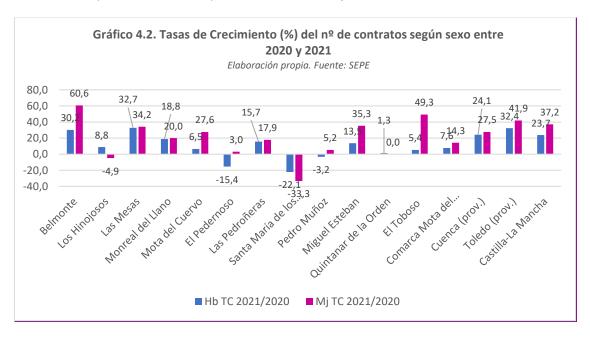






Pasemos a analizar los datos estadísticos relativos a la evolución del nº contratos según sexo entre 2017 y 2021: tasas de crecimiento (%) (ver Tabla 4.2.). Si observamos los valores de la tasa referida a la variación del año 2020 al de 2021, la comarca, y para el caso de los hombres, cuenta con una tasa positiva inferior (7,6%) a la de las tasas positivas de las provincias de Cuenca (24,1%) y Toledo (32,4%) y de la Comunidad Autónoma (23,7%). Para el caso de las mujeres, la comarca, por el contrario, cuenta con una tasa positiva superior a la de los varones (14,3%), aunque inferior a las tasas de las provincias de Cuenca (27,5%) y Toledo (41,9%) y de la Comunidad Autónoma (37,2%). Que las tasas de crecimiento sean superiores en el número de contratos registrados de mujeres con respecto a las tasas de los varones, seguramente tenga que ver con la gran recuperación del sector servicios, en el cual, mayoritariamente, son las mujeres las que ocupan puestos de trabajos relacionados con sus actividades. En cuanto a las tasas relativas a los años anteriores, hay que mencionar que, la comarca ha experimentado un decrecimiento del número de contratos registrados en los dos sexos durante la evolución interanual de 2019 y 2020, a raíz de la crisis de la pandemia. Las tasas de las dos provincias y la autonomía también experimentaron el decrecimiento del número de contratos en dichos años, salvo la provincia conquense que para el caso de los hombres experimentó estabilidad (0,1%). Por lo demás, en la variación anual de 2018 a 2019, se percibe un decremento en el número de contratos de hombres y mujeres en el territorio comarcal, mientras solo disminuyó en los efectuados a varones en las dos provincias y la región castellano- manchega.

A nivel intracomarcal, para la última evolución de 2020 y 2021, observamos que seis municipios cuentan con tasas de crecimiento del número de contratos registrados para el caso de los hombres, muy por encima de la TC de la comarca. Encontramos los dos casos más significativos en Las Mesas (32,7%) y en Belmonte (30,2%). Sólo tres municipios cuentan con tasas negativas, la más elevada en Santa María de los Llanos (-22,1%). Para las mujeres, siete municipios muestran tasas positivas de contratos registrados, al igual que la tasa de la comarca, aunque se sitúan muy por encima de ésta. El caso más notorio, es el del término de Belmonte (60,6%), debido a la recuperación del sector servicios, muy relevante en este territorio, pues tal y como hemos explicado anteriormente y teniendo en cuenta que las dos primeras actividades económicas con más contratos, según el BAM 2021 del SEPE (datos 2020), son la de Servicios de comidas y bebidas y Asistencia en establecimientos residenciales, éstas se encuentran desempeñadas mayoritariamente por mujeres. Los municipios de Los Hinojosos y Santa María de los Llanos se diferencian por contar con las únicas tasas negativas, siendo la tasa de este último municipio la más elevada para el caso de las mujeres (-33,3%).



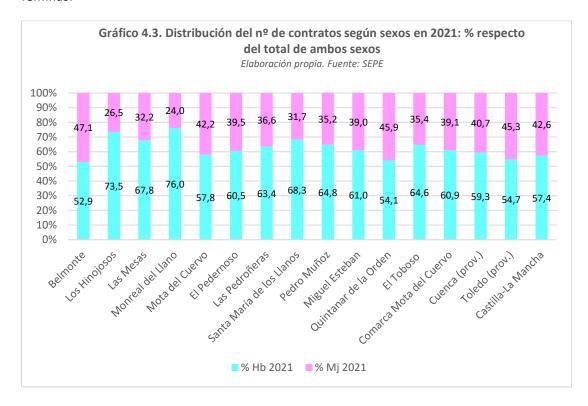






La Tabla 4.3. de Contratación del Anexo, recoge la distribución (%) del nº contratos según sexo entre 2017 y 2021: % respecto del total de ambos sexos. Observamos que, para el 2021, la comarca muestra una distribución claramente escorada hacia los varones (60,9% sobre 39,1% en mujeres), un rasgo de masculinización de la contratación laboral que también se expresó en las distribuciones provinciales y autonómica, si bien más acentuado en la comarcal. En cuanto a la evolución interanual de la distribución por sexo, se constata que el rasgo de masculinización en la contratación laboral se expresó sin excepciones en el período objeto de estudio (2017 a 2021). Por tanto, nos encontramos ante una manifestación de la desigualdad de género en el mercado de trabajo, donde un varón tiene más probabilidad de ser contratado que una mujer.

A nivel municipal y para 2021, observamos que, en todos los ámbitos locales, en la distribución por sexo de los contratos registrados, el porcentaje masculino superó al femenino. En suma, la masculinización de la contratación laboral resalta por ser una característica generalizada, diremos que estructural. Ocho municipios cuentan con porcentajes masculinos superiores al de la comarca, siendo el término rural de Monreal del Llano el que muestra la mayor proporción (76%), al que le sigue Los Hinojosos (73,5%). En todo caso, la importante recuperación de la contratación laboral en el sector servicios tras el levantamiento de las restricciones administrativas por la covid-19, posibilitó que los porcentajes femeninos creciesen entre 2020 y 2021. Belmonte (47,1%), Quintanar de la Orden (45,9%) y Mota del Cuervo (42,2%), son los tres municipios que disponen de una proporción superior al porcentaje comarcal para el caso de las féminas.



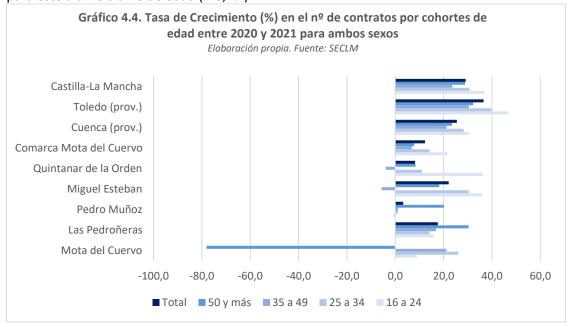






Pasemos a analizar el indicador de la evolución del nº contratos por cohortes de edad entre 2018 y 2021: tasas de crecimiento (%) para ambos sexos (ver Tabla 4.4.). En primer lugar, hay que mencionar que, no se han podido recoger los datos estadísticos de los municipios menores de 5.000 habitantes, ya que no constan en el Servicio de Estadística de Castilla La Mancha, por lo tanto, el análisis para la comarca únicamente podemos hacerlo con aquellos municipios que cuentan con una población mayor a la mencionada. Si analizamos la Tasa de Crecimiento (TC) entre 2020 y 2021, observamos que en la comarca (municipios de 5.000 o más habitantes<sup>4</sup>) ha experimentado un crecimiento más elevado en el número de contratos registrados de 16 a 24 años (21,5%) que, con respecto a las siguientes tres cohortes, lo mismo sucede para el caso de las dos provincias y la comunidad autónoma en las que la contratación laboral creció de manera más acentuada en la primera cohorte de edad. Asimismo, se perciben incrementos inferiores en las demás cohortes de edad de la comarca, pues las tasas de crecimiento son bastante superiores en las dos provincias y la región castellano-manchega. Al considerar la evolución anual de 2019 y 2020, observamos que, la comarca experimentó un decrecimiento generalizado que, en 2020, está causado por la crisis sanitaria del covid-19, pero el declive de 2019 nos sugiere un posible agotamiento del ciclo de crecimiento del empleo que comenzó en 2014.

En el contexto municipal (5.000 o más habitantes) y para la última evolución de 2020 a 2021, hay que mencionar que, en la cohorte de 16 a 24 años, el decrecimiento en el número de contratos registrados se concentró en un término: Pedro Muñoz (-0,9%). Mientras, que tres municipios cuentan con tasas positivas igual que la de la comarca, pero muy superiores a ésta: Quintanar de la Orden (36,1%) y Miguel Esteban (35,9%). Para la cohorte de 25 a 34 años, observamos la tasa de crecimiento del municipio de Miguel Esteban (30,4%) muy superior a la del resto de municipios y de la tasa comarcal. En cuanto al tramo de edad de 34 a 49 años, el número de contratos registrados disminuyó en Miguel Esteban (-5,7%) y en Quintanar de la Orden (-3,9%), mientras en las tres localidades con incrementos sobresalen Mota del Cuervo (21,2%) y Las Pedroñeras (45,7%). Por último, en la cohorte de la madurez (50 y más años), el crecimiento del número de contratos registrados se extendió por cuatro municipios con datos publicados, destacando la tasa de crecimiento de Las Pedroñeras (30,4%), mientras que Mota del Cuervo ha experimentado un elevado decremento en el número de contratos registrados para este último tramo de edad (-78,1%).



<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La Comarca resulta del sumatorio de los cinco municipios con datos estadísticos publicados respecto de los contratos registrados según cohortes de edad: Mota del Cuervo, Las Pedroñeras, Pedro Muñoz, Miguel Esteban y Quintanar de la Orden.



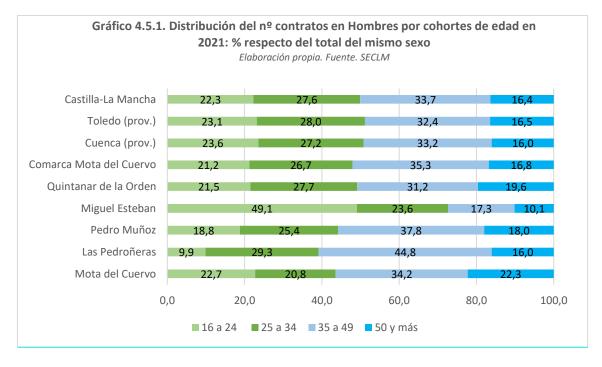






La Tabla 4.5. de Contratación del Anexo, recoge la distribución (%) del nº de contratos por cohortes de edad entre 2018 y 2021 según sexo. Observamos que, para 2021, en la comarca (sumatorio de los cinco municipios con 5.000 o más residentes) la distribución masculina muestra una mayor proporción de mayores de 49 años (+2,8 puntos) que la distribución femenina, mientras esta última destaca por unas proporciones de pre adultas de 25 a 34 años (+2,3 puntos) y, en menor medida, de adultas de 35 a 49 años (+0,5 puntos) que superaron las masculinas; unas diferencias por sexo y cohortes de edad que también se revelan en las distribuciones provinciales y autonómica. Además, en las distribuciones de los contratos registrados correspondientes a anualidades anteriores (2017 a 2020), se observan unas distinciones parecidas según sexo y cohortes de edad, por tanto, deducimos que el mercado de trabajo es algo más permeable a la contratación de varones jóvenes y maduros, así como a la de mujeres preadultas y maduras.

En el ámbito municipal (5.000 o más habitantes), observamos que, para 2021, los contratos registrados a jóvenes de 16 a 24 años significaron la proporción más alta entre los varones con relación a las mujeres de su misma edad en Miguel Esteban (+6 puntos), Mota del Cuervo (+5,8 puntos) y Quintanar de la Orden (+12 puntos), en tanto que en la cohorte de maduros de 50 y más años los porcentajes masculinos despuntaron mayormente sobre los respectivos femeninos en Mota del Cuervo (+7,6 puntos) y Pedro Muñoz (+8 puntos). En la preadultez de 25 a 34 años, los porcentajes femeninos superaron con holgura a los masculinos en los dos municipios mencionados anteriormente (+8,5 puntos y +6,6 puntos, respectivamente), mientras en la siguiente cohorte de la adultez de 35 a 49 años los porcentajes femeninos destacaron claramente sobre los masculinos en Las Pedroñeras (+9,4 puntos), Miguel Esteban (+6,5 puntos) y Quintanar de la Orden (+8,9 puntos).

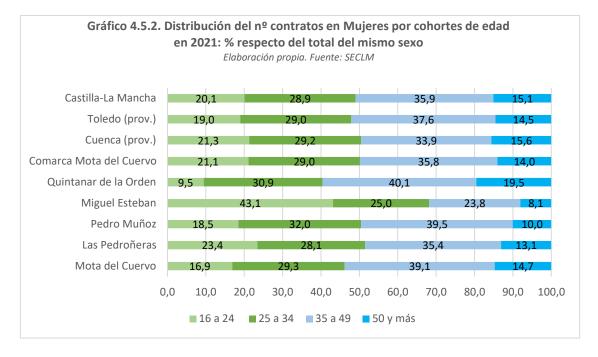




















Prosigamos con <u>la evolución del nº de contratos registrados según sector de actividad económica (CNAE-2009)</u> entre 2018 y 2021: tasas de crecimiento (%) para ambos sexos (ver Tabla 4.6.). Si analizamos los valores sectoriales entre 2020 y 2021, observamos que, la comarca, respecto al sector de la agricultura, nos muestra una tasa de crecimiento (3,8%) similar a la tasa de la provincia de Cuenca (3,5%), mientras que la provincia toledana cuenta con una tasa negativa (-2%) y la Comunidad Autónoma muestra una tasa positiva inferior (0,6%). De 2018 a 2021, se percibe una evolución interanual negativa en el número de contratos registrados en la agricultura respecto de la comarca y la provincia de Cuenca, a la que se incorporó Toledo y Castilla-La Mancha en 2020. A nivel municipal, cuatro términos son los que muestran tasas de crecimiento en el número de contratos en el sector agropecuario entre 2020 y 2021, siendo la más elevada la de Las Mesas (29,2%), pues en el Boletín anual de mercado de trabajo municipal-BAM 2021 del SEPE (datos de 2020), la *Agricultura, ganadería, caza, y servicios relacionados con las mismas*, es la actividad económica con más contratos registrados en este término municipal. Por el contrario, ocho municipios son los que han experimentado un decremento del número de contratos, siendo el municipio de El Toboso que cuenta con la tasa negativa superior (-52,7%).

Por lo que respecta al sector de la industria, la comarca cuenta con una tasa negativa (-6,2%), contrastando con las tasas positivas de las provincias de Cuenca (50,1%) y Toledo (34,8%) y de la Comunidad Autónoma (35,3%). Si analizamos la evolución anual de la tasa comarcal desde 2018, se observan decrecimientos en el número de contratos hasta 2021. La evolución de las tasas de la provincia de Toledo y la región castellano-manchega es parecida a la de la comarca, a diferencia de la provincia de Cuenca, que se ha mantenido con tasas positivas durante todo el período de estudio. A nivel municipal, observamos que, entre 2020 y 2021, el término rural de Los Hinojosos cuenta con la tasa de crecimiento más elevada para el sector industrial (400%), sin bien solo se trata de 4 contratos más. A este municipio, le siguen Mota del Cuervo (56%) y Miguel Esteban (26,4%). En la vertiente del decrecimiento se sitúan siete municipios, destacando la tasa negativa más elevada en el término rural de El Toboso (-58,5%).

En cuanto al sector de la construcción, para la evolución de 2020 a 2021, la comarca dispone de una tasa de crecimiento del número de contratos (14,8%) muy inferior con respecto a las tasas de las dos provincias de Cuenca y Toledo (45,8% y 27,9%, respectivamente) mientras que la tasa de la comunidad autónoma se sitúa en tan sólo 1,7 puntos por encima del dato comarcal (16,5%). Si analizamos la evolución de la tasa comarcal desde 2018, observamos que ésta experimentó un mayor decrecimiento en 2020, por el motivo de la crisis del covid-19, sucediendo lo mismo en las dos provincias y la autonomía. En el entorno municipal, para la evolución entre 2020 y 2021, observamos que cinco municipios han experimentado un decrecimiento en el número de contratos registrados, siendo el término rural de Los Hinojosos el que destaca por mostrar la tasa negativa más alta (-50%). Por el contrario, de los siete municipios con crecimiento en la contratación, el municipio de Las Mesas cuenta con la tasa positiva más elevada (126,3%). Le sigue Mota del Cuervo (72%), mientras que Belmonte, Monreal del Llano y Santa María de Los Llanos se mantienen estables (0,0% cada uno de ellos).

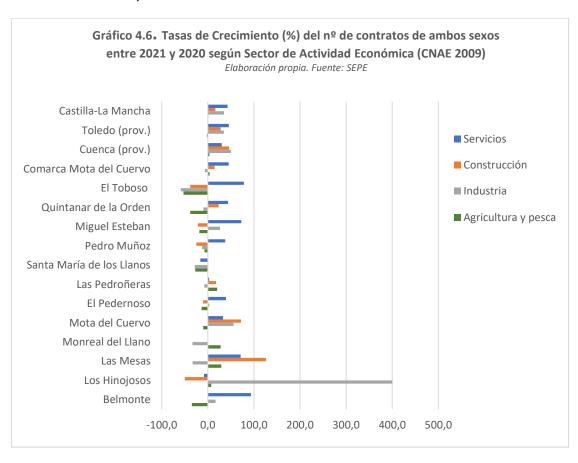








Por último, veamos el sector servicios: en la evolución de 2020 y 2021, la Comarca muestra una tasa de crecimiento en los contratos registrados (45,3%) parecida a la tasa de la provincia toledana (45,5%) y de la Comunidad Autónoma (42,9%), situándose en +14,9 puntos por encima de la provincia de Cuenca (30,4%). Hay que decir, que, para esta última evolución, la comarca ha experimentado un mayor incremento en los contratos registrados para el sector servicios con respecto a los demás sectores. Por lo que respecta a la evolución desde 2018, observamos que la tasa comarcal experimentó un decrecimiento de 2019 a 2020, un declive que también se manifestó en las dos provincias y la región castellano-manchega, motivado por la crisis de la pandemia. En el ámbito municipal y respecto al año 2021, observamos que dos municipios han experimentado tasa de decrecimiento en el número de contratos: Santa María de Los Llanos (-12,1%) y Los Hinojosos (-8,3%). Mientras que Belmonte se diferencia por contar con la tasa de crecimiento positiva más elevada (93,8%), debido a la gran recuperación del sector servicios, una vez se redujeron las restricciones administrativas a raíz de la pandemia, pues tal y como ya hemos mencionado para la Tabla 4.1. y 4.2. del Anexo, las dos primeras actividades económicas con más contratos, según el Boletín anual de mercado de trabajo municipal-BAM 2021 del SEPE, son las de Servicios de comidas y bebidas y Asistencia en establecimientos residenciales. A éste le sigue el municipio toledano de El Toboso (78,2%), pues según el referido BAM 2021 del SEPE, de entre las actividades económicas con más contratos para dicho territorio, nos encontramos con la de Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria, y la de Actividades de creación, artísticas y espectáculos. Hay que mencionar que este municipio es popular por ser uno de los pueblos manchegos donde discurre la ruta del Quijote, su historia y su cultura giran en torno a la gran obra de Miguel de Cervantes. Asimismo, los municipios de Miguel Esteban y Las Mesas cuentan con elevadas tasas de crecimiento para este sector (72,5% y 71,3%, respectivamente), pues la segunda actividad económica en ambos términos rurales con más contratos según el Boletín anual de mercado de trabajo municipal-BAM 2021 del SEPE, es la de Servicios de comidas y bebidas.











La Tabla 4.7. de Contratación del Anexo recoge la distribución (%) del nº contratos entre 2018 y 2021 según sector de actividad (CNAE 2009): % de cada sector respecto del total de ambos sexos. La comarca, en 2021 significa una mayor proporción del total de contratos para el sector de la agricultura en comparación con los demás sectores. Esto se debe, a que la gran mayoría de los municipios que conforman la comarca se caracterizan por la relevancia del cultivo de vid, olivos, ajos y siembra de trigo. Así pues, para dicho sector primario, la comarca cuenta con un elevado porcentaje (52,4%), situándose por encima de las provincias de Cuenca y Toledo (28,5% y 8,9%, respectivamente) y la Comunidad Autónoma (20,5%). En cuanto al sector de la industria, la comarca dispone de un porcentaje del total de contratos (17,7%) similar al porcentaje de las dos provincias y superior al de la región castellano-manchega (15,1%). En cuanto al sector de la construcción, el ámbito comarcal muestra un porcentaje (4,9%) muy similar a los porcentajes provinciales y autonómico. Y, con relación al sector servicios, observamos que la comarca dispone de una proporción del número total de contratos (25%) muy por debajo de las provincias de Cuenca y Toledo (43,6% y 66,9%, respectivamente) y de la Comunidad Autónoma (59%). Hay que mencionar que, en la capital conquense y toledana, se concentran una gran variedad y cantidad de servicios y equipamientos relacionados con el sector terciario, tanto público como privado, impulsando la contratación en este sector.

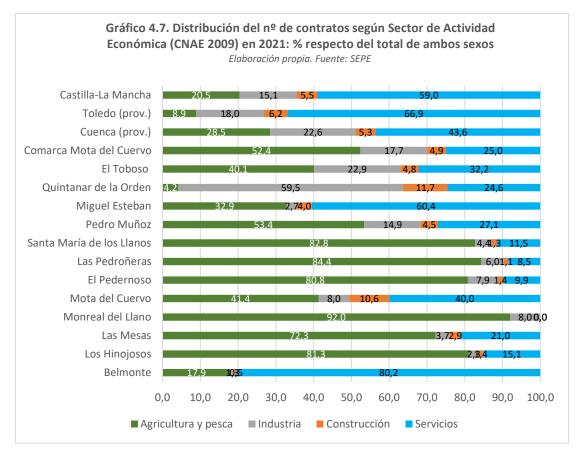
A nivel intermunicipal, para el sector agropecuario, ocho municipios cuentan con una proporción sobre el total de contratos superior a la comarcal para 2021, siendo el término rural de Monreal del Llano (92%), Las Pedroñeras (84,4%), El Pedernoso (80,8%), Santa María de los Llanos (82,8%) y Las Mesas (72,3%) los que concretizan las mayores proporciones en este sector, pues según el Boletín anual de mercado de trabajo municipal-BAM 2021 del SEPE (datos de 2020), la actividad económica con más contratos en tales municipios, es la de la Agricultura, ganadería, caza, y servicios relacionados con las mismas. Mientras que, el término rural de Quintanar de la Orden cuenta con la proporción más baja (4,2%), dado que éste dispone de una elevada proporción del número de contratos para el sector de la industria (59,5%), puesto que, las primeras actividades económicas con más contratos en este territorio son las Industrias de la alimentación, Fabricación de productos de caucho y plásticos y de la Industria química, según el Boletín anual de mercado de trabajo municipal-BAM 2021 del SEPE. Con relación al sector de la construcción, dos municipios cuentan con porcentajes superiores al comarcal, siendo el término rural de Quintanar de la Orden el que dispone de la mayor proporción del total de contratos (11,7%), puesto que la quinta actividad económica con más contratos en éste es la de la Construcción de edificios, según el Boletín anual de mercado de trabajo municipal-BAM 2021 del SEPE. Y en cuanto al sector servicios, cinco municipios son los que disponen de proporciones superiores a la comarcal en 2021, siendo el término rural de Belmonte el que cuenta con el porcentaje más alto (80,2%), en este caso, volveríamos a mencionar las mismas razones aportadas en la Tabla 4.6. del Anexo. Mientras que siete municipios disponen de porcentajes inferiores al comarcal, siendo el más bajo el del término rural de Monreal del Llano que se mantiene estable (0,0%), le siguen los territorios rurales de Las Pedroñeras (8,5%) y El Pedernoso (9,9%).











A continuación, pasemos a analizar el indicador de la evolución del nº contratos según tipo de duración entre 2018 y 2021: tasas de crecimiento (%) para ambos sexos (ver Tabla 4.8. de Contratación del Anexo). Así pues, si analizamos la última evolución de la tasa de crecimiento (TC) entre 2020 y 2021, la comarca ha experimentado una TC del número de contratos indefinidos (24,34%), muy inferior con respecto a las tasas de las provincias de Cuenca (42,5%) y Toledo (46,5%), y de la Comunidad Autónoma (41,5%). Por otro lado, la comarca cuenta con una tasa de crecimiento del número de contratos temporales inferior (9,5%) que contrasta con las tasas de las provincias de Cuenca y Toledo (24,1% y 35,6%, respectivamente) y la región castellano-manchega (28,1%). Hay que mencionar que, a pesar de que las tasas de crecimiento del número de contratos indefinidos tanto para la comarca, provincias y Comunidad Autónoma son superiores a las tasas de los contratos temporales, lo cierto es que, desde 2018 hasta 2021, los datos estadísticos absolutos nos indican indudablemente la presencia de un mayor número de contratos temporales con respecto a los contratos indefinidos. Si analizamos la evolución desde 2018, las tasas de la comarca en 2019 y 2020 reflejaron decrementos generales, tanto en la contratación indefinida como temporal. A nivel intermunicipal, para la última evolución de 2020 a 2021, por lo general, siete municipios han experimentado un crecimiento del número de contratos indefinidos, reduciéndose a cuatro en los contratos temporales.



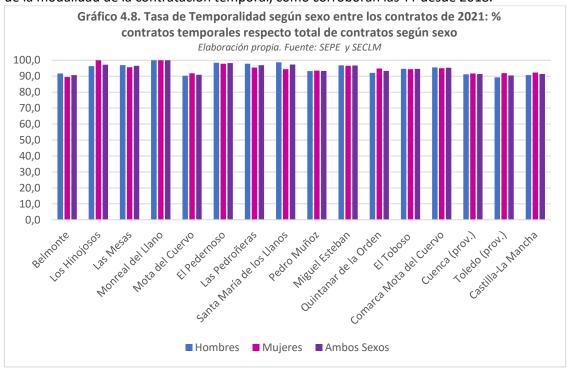






Por último, analicemos las Tasas de Temporalidad según sexo entre los contratos entre 2018 y 2021: % de contratos temporales respecto del total de contratos iniciales según sexo (ver Tabla 4.9. del Anexo). La comarca para 2021 cuenta con unas Tasas de Temporalidad (TT) muy elevadas tanto para ambos sexos como para cada sexo. En cuanto a ambos sexos, aquella significa una tasa (95,3%) algo superior a las TT de las dos provincias y la Comunidad Autónoma (91,4%). En suma, los contratos temporales comprenden 9 de cada 10 contratos iniciales, lo que refleja una gestión empresarial bastante flexible de la fuerza de trabajo que se contrata, una práctica característica del modo de regulación posfordista que predomina en el capitalismo globalizado desde la última década del siglo XX: ante el cambio en la coyuntura económica en los mercados mundiales, la contratación temporal permite aumentar o reducir con rapidez las personas contratadas, con unos costes claramente inferiores con respecto a la contratación indefinida (salarios, cotizaciones, indemnización por despido). Para cada sexo, la comarca nos muestra una TT en los varones (95,5%) superior a las respectivas de las dos provincias y la Comunidad Autónoma (90,7%), mientras para las mujeres la comarca cuenta con una tasa (95%) que es similar a esos territorios. Por lo demás, las diferencias entre sexos son ligeras, informándonos que el fenómeno de la temporalidad es generalizado y transversal, tanto en la contratación de hombres como de mujeres asalariadas.

Finalicemos, observando las Tasas de Temporalidad por sexo en el entorno municipal: en 2021, las TT en los contratos iniciales para ambos sexos superan el umbral del 90% del total en todos los municipios, alcanzando el 100% del total la TT en el término rural de Monreal del Llano. En los contratos iniciales a varones, la menor TT correspondió a Mota del Cuervo con el 90,3% y la más elevada a Monreal del Llano con el 100%. Entre los efectuados a mujeres, la horquilla de Tasas de Temporalidad se definió en su límite inferior con el 89,5% de Belmonte, mientras en su límite superior con el 100% de contratos temporales en Los Hinojosos y en Monreal del Llano. Así pues, observamos Tasas de Temporalidad muy elevadas en las contrataciones iniciales según sexo en todos los municipios, debido a que la actividad económica predominante es la agricultura, cuya contratación laboral está muy condicionada por las diferentes fases de los cultivos agrícolas y la climatología en la zona, que influyen en una alta estacionalidad laboral. Ahora bien, también sucede en los municipios donde las actividades industriales (Quintanar de la Orden) y terciarias (Belmonte y Miguel Esteban) representaron más del 50% de los contratos registrados en 2021. En definitiva, más bien nos encontramos ante un uso empresarial excesivo de la modalidad de la contratación temporal, como corroboran las TT desde 2018.











## 5. Conclusiones

Al inicio de 2020 y según los datos estadísticos obtenidos en relación a la <u>Población</u>, la gran mayoría de los municipios con características más rurales integrantes de la comarca de Mota del Cuervo muestran un declive poblacional, pues aquéllos se encuentran apresados en el proceso de la despoblación y envejecimiento debido al proceso emigratorio de la población de la cohorte activa y en período de crianza hacia las ciudades o hacia otros municipios pertenecientes al ámbito comarcal que ejercen el rol de centralidad y que contribuyen a que se generen más oportunidades de acceso al empleo. Asimismo, en los últimos 20 años, se ha generado un crecimiento de la población de la cohorte madura lo que nos advierte de la tendencia a una estructura de edad envejecida que, en todo caso, se aminora con el asentamiento de la población extranjera en los municipios rurales a lo largo de las dos últimas décadas, respondiendo a la demanda de mano de obra, pues en el sector agrícola y de la construcción procede mayormente del extranjero, contribuyendo de esta manera a la repoblación, rejuvenecimiento y al crecimiento económico en dichos municipios.

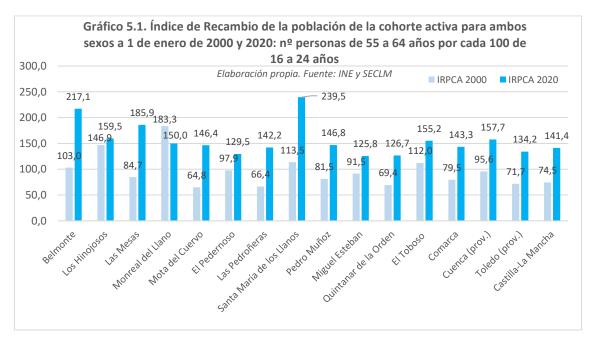
Por lo que respecta a la estructura por sexo, se encuentra masculinizada, tanto en la población española como en la extranjera y junto con el proceso migratorio diferencial por sexos, teniendo en cuenta que emigran más mujeres que hombres hacia municipios con población *semiurbana*, o hacia las *urbes*, se genera el fenómeno de la masculinización de la estructura por sexo. Así pues, para el año 2020 la comarca cuenta con una Ratio de Masculinidad (RM) que supera el umbral de equilibrio entre sexos. En la población con nacionalidad extranjera la RM es más elevada en los términos rurales. Sucede lo contrario en el conjunto de la comarca, dado que, entre 2000 y 2020, en general, se percibe una creciente masculinización entre la población de nacionalidad española, a diferencia de la extranjera, un colectivo demográfico en el que se ha reducido el valor de la RM. Asimismo, y como consecuencia del importante impacto y efectos que trajo la crisis económica de 2008 a 2013, se observa en la comarca una disminución del crecimiento de la población extranjera produciéndose un leve incremento en la última evolución interanual.







En definitiva, el declive poblacional, el envejecimiento de la estructura por edad, la masculinización de la estructura por sexo y la escasa inmigración, se traducen en una crisis demográfica. Así pues, en el Gráfico 5.1. se muestran los índices de recambio de la población de la cohorte activa (IRPCA), a 1 de enero 2000 y 2020, para ambos sexo: observamos que, el IRPCA para la comarca al inicio de 2020 supera el umbral de 100 (143,3), por consiguiente, nos está indicando que no se va a producir un recambio demográfico de la población en edad activa ya que el número de personas en la cohorte previa a la jubilación (50 a 64 años) es mayor que el número de jóvenes (16 a 24 años) que se incorporen al mercado de trabajo. Especial mención merece el IRPCA de la provincia de Cuenca al inicio de 2020, pues dicho índice de recambio tiene un valor muy superior (157,7) al índice de la comarca, así como al índice toledano y al de la región castellano-manchega. Esto nos acerca a la realidad de una creciente despoblación de la provincia conquense que ha significado una clara desertización humana de su territorio, ya que la gran mayoría de municipios con características más rurales integrados en aquella están situados en la periferia y colindantes con las zonas de serranía y montaña, los cuales, se caracterizan por tener poca o mala accesibilidad. Hace veinte años, cabía la posibilidad de producirse dicho recambio poblacional, pues el índice de la población de la comarca (79,5) se encontraba por debajo del referido umbral de 100, así como el de las dos provincias y de la comunidad autónoma, siendo más elevado el conquense (95,6) cuyo valor ya se encontraba rozando dicho umbral.



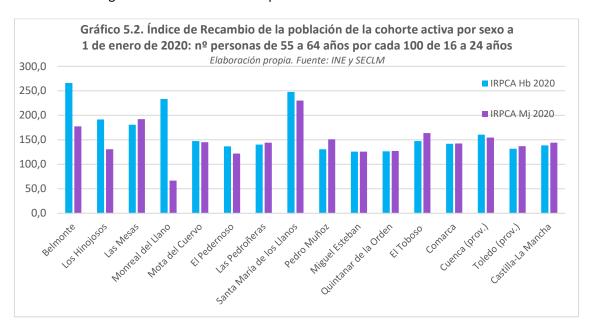








Asimismo, según nos muestra el Gráfico 5.2. de los <u>índices de recambio según sexo</u>, para la comarca en 2020 también superan tal límite siendo el valor para las mujeres (142,5) ligeramente superior al de los hombres (141,9), mientras que, si observamos el caso de la provincia conquense, tales índices siguen siendo superiores respecto a los de la comarca, la provincia toledana y la Comunidad Autónoma. En resumidas cuentas, hemos observado durante estas dos últimas décadas un avance vertiginoso del proceso de envejecimiento, por lo que, la comarca tendrá que seguir necesitando el aporte y asentamiento de la inmigración nacional o extranjera a fin de contribuir a una renovación o rejuvenecimiento de la población y pueda producirse ese recambio demográfico tan necesario en la población activa.

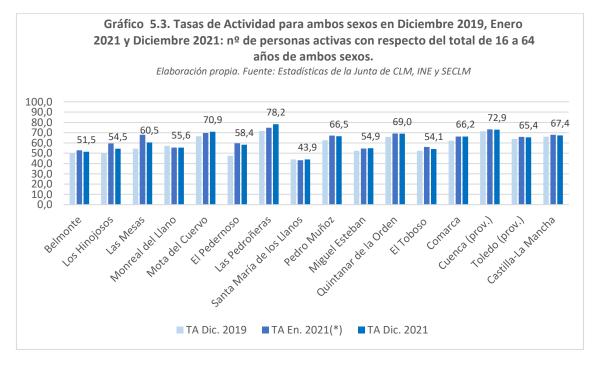








Sin embargo, dicha crisis demográfica, no ha llegado por el momento, a contribuir al desarrollo de una crisis económica en la comarca, pues según podemos observar en el Gráfico 5.3., donde se muestran las Tasas de Actividad (TA) para ambos sexos en diciembre 2019, enero 2021 (5) y diciembre 2021: nº de personas activas con respecto del total de 16 a 64 años de ambos sexos, la comarca para diciembre 2021 cuenta con una TA de un 66,2%, es decir, de cada 100 personas de 16 a 64 años, 66,2 tienen un trabajo o se encuentran en búsqueda activa de empleo. Esta tasa comarcal es muy similar a las tasas de la provincia de Toledo (65,4%) y la región castellanomanchega (67,4%), siendo la TA de la provincia conquense la que despunta sobre aquéllas (72,9%), pues en este caso, hay que mencionar que el gran volumen de la población activa en dicha provincia se concentra en la capital y en los municipios con población semiurbana, mientras que el resto de los municipios conquenses se encuentran apresados por el fenómeno de las despoblación y abandono del territorio, la masculinización y el envejecimiento de la población. Si comparamos la tasa de diciembre 2021, con las dos anteriores, observamos que la comarca experimentó una TA muy parecida a la de enero 2021 (66,2%), mientras que la TA para diciembre 2019 se situaba en 4,1 puntos por debajo de las anteriores tasas. La evolución de la provincia de Toledo y de la autonomía es parecida, mientras que la TA conquense ha ido minorando su valor hasta diciembre 2021. Por lo tanto, podemos decir que la comarca ha experimentado un ligero crecimiento para la TA de diciembre 2021 con respecto a diciembre 2019, lo cual se debe, a que el número de personas activas se ha incrementado precisamente en 1.249 durante estos dos años, porque el número de personas afiliadas a la Seg. Social en alta laboral ha crecido, mientras el número de personas paradas registradas ha disminuido. Esto último, coincide con la fase de recuperación de las actividades económicas en general, para el último tramo de diciembre 2021, tras el levantamiento de las restricciones administrativas implementadas por motivo de la expansión del virus de la covid-19 que tuvo un impacto negativo para la economía española.



<sup>(5)</sup> El SECLM no ha publicado los datos municipales mensuales del último trimestre de 2020 de Afiliación a la Seg. Social. Nos vemos obligados a recoger los datos correspondientes a Enero de 2021.









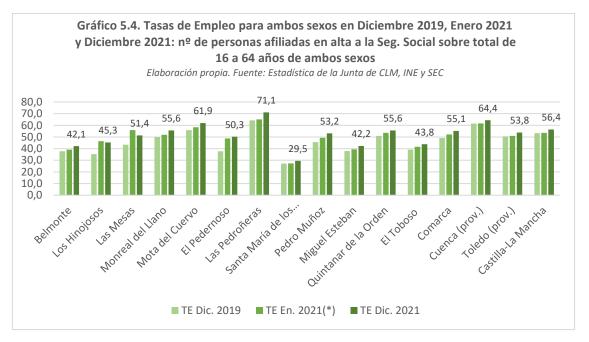
El mencionado aumento de la población activa en la comarca, fundamentalmente, tiene que ver con el crecimiento que aquélla ha experimentado en el número de trabajadores/as afiliados/as a la Seguridad Social en alta laboral desde enero de 2021 hasta diciembre 2021, donde tuvo lugar la mencionada etapa de recuperación en general de las actividades económicas una vez superada la crisis provocada por la covid-19. Así pues, el sector económico que ha experimentado una mayor recuperación en la comarca, ha sido el sector servicios, debido a que en aquélla se ha seguido una tendencia hacia la terciarización de la ocupación laboral, por tanto, esta actividad económica tiene mayor relevancia que el sector primario, el cual ha sido siempre predominante en aquélla, dado que en la gran mayoría de los municipios que la conforman, la agricultura, es una actividad preeminente (cultivo de vid, olivo, ajo y siembra). Podemos decir que, el sector agropecuario para diciembre de 2021, perdió peso después de haberse revalorizado coincidiendo con la paralización de las importaciones de productos agrícolas por motivo de las restricciones administrativas acordadas durante el Estado de Alarma, que dio lugar, a que la producción nacional aumentara notablemente; sin embargo, este sector no logró mantenerse después de la reducción de las mencionadas medidas restrictivas que dio lugar a la apertura de los mercados internacionales, produciéndose por tanto un decrecimiento en la afiliación para este sector. En este momento es cuando el sector de la industria explota su oportunidad para incrementar actividades de producción, elaboración y fabricación de alimentos y bebidas, por lo que, en diciembre de 2021, experimenta un mayor crecimiento en la comarca, después del sector terciario. Por lo que respecta al sector de la construcción, hay que mencionar que en la comarca, experimentó un gran crecimiento en el número de afiliaciones entre diciembre de 2019 y enero de 2021, pues una vez levantadas dichas restricciones administrativas, se llevaron a cabo un gran número de reparaciones y rehabilitaciones, tanto de establecimientos hosteleros, bares y cafeterías -a fin de cumplir con las medidas anti covid-19-, así como de casas o pisos antiguos para tenerlos como segunda vivienda, en caso de que hubiera un nuevo confinamiento. Sin embargo, dicho crecimiento no logró mantenerse en diciembre 2021.







Por otro lado, por lo que respecta al Régimen Especial de Trabajadores Autónomo en la comarca, éste ha ido creciendo de manera paulatina siendo importante la presencia de trabajadores/as autónomos/as que se dedican al sector servicios y cada vez son más las personas de origen extranjero con iniciativa empresarial. Aun así, en el Régimen General de asalariados es donde encontramos una mayor presencia de trabajadores/as afiliados/as con respecto a las demás categorías de Regímenes. Por lo general, cada una de las categorías de los Regímenes han experimentado un crecimiento en el número de trabajadores/as afiliados/as para diciembre 2021, como consecuencia de la mencionada recuperación de las actividades económicas. Así pues, podemos observar en el Gráfico 5.4. donde se reflejan las Tasas de Empleo (TE) para ambos sexos en diciembre 2019, enero 2021(\*6) y diciembre 2021, cómo la comarca para diciembre de 2021 cuenta con una TE para ambos sexos de 55,1%, es decir, de cada 100 personas en edad de trabajar, 55,1 se encuentran efectivamente empleadas, situándose en 2,9 puntos por encima de la TE de enero de 2021 (52,2%) y en 6 puntos por encima de la TE de diciembre de 2019 (49,1%). La tasa de empleo comarcal en diciembre de 2021 es parecida a las TE de la provincia de Toledo (53,8%) y de la Comunidad Autonómica (56,4%), mientras que la tasa de empleo conquense es superior a éstas (64,4%). Por lo tanto, la tasa de empleo comarcal ha experimentado un crecimiento más acentuado en diciembre 2021 con respecto a diciembre 2019 como hemos visto, pues tal y como explicábamos anteriormente, para diciembre 2021, ha tenido lugar, un incremento de las personas afiliadas en la Seguridad Social en alta laboral y por la razón señalada. Así pues, hay más personas que se encuentran trabajando y menos paradas demandantes de empleo como veremos después. Respecto a las TE de las dos provincias y autonomía también se puede observar un crecimiento más acentuado en diciembre 2021 con respecto a diciembre 2019.



<sup>(\*&</sup>lt;sup>6</sup>) El SECLM no ha publicado los datos municipales mensuales del último trimestre de 2020 de Afiliación a la Seg. Social. Nos vemos obligados a recoger los datos correspondientes a Enero de 2021.









El mencionado crecimiento leve de la tasa de empleo en la comarca para diciembre 2021, implica a su vez, un decrecimiento del número de personas desempleadas registradas tal y como reflejan los datos estadísticos estudiados en el capítulo 3 del Paro Registrado, teniendo en cuenta que coincide con el mencionado proceso de recuperación de las actividades económicas y del empleo, una vez que fueron reducidas las medidas restrictivas implantadas por las Administraciones Públicas a raíz de la expansión de la covid-19. Asimismo, se manifiesta un decrecimiento del paro registrado superior entre los hombres que, en las mujeres, lo que responde a una clara desigualdad de género en el mercado de trabajo con consecuencias de feminización del paro registrado. Los motivos siguen siendo cuestiones derivadas de la desigualdad de género en la división sexual del trabajo. Por esta razón, nos encontramos que la comarca para el sector servicios cuenta con un porcentaje de paro registrado muy superior al resto de actividades económicas, ya que mayoritariamente son las mujeres las que ocupan puestos de trabajo relacionados con dicho sector y, por tanto, las que tienen una mayor presencia en el desempleo. Por otro lado, la incidencia del desempleo registrado es mayor para la población madura, ya que este colectivo se encuentra con más dificultades a la hora de insertarse en el mercado de trabajo siendo mayor la presencia de mujeres adultas paradas registradas. Mientras que dicha incidencia es menor para la población joven existiendo más mujeres jóvenes desempleadas que hombres, pues éstos acceden con anterioridad al mercado laboral. Por lo que respecta, al paro registrado según nivel de estudios, se ha comprobado que las personas activas con medio y alto nivel de estudios en la comarca, a diciembre 2021, sufren en menor medida la situación de desempleo, pues la incorporación de nuevas tecnologías y tareas más complejas requiere una mayor cualificación, lo que implica una mayor empleabilidad de las personas que han adquirido una formación superior adecuada. Y, por lo que se refiere a los grupos de ocupación (CON-2011), entre ellos, de cualificación baja, éste en la comarca, para diciembre 2021, cuenta con un porcentaje de paro registrado muy superior al resto de ocupaciones, lo que seguramente requiere de políticas activas de formación profesional para mejorar la empleabilidad de esas personas desempleadas.

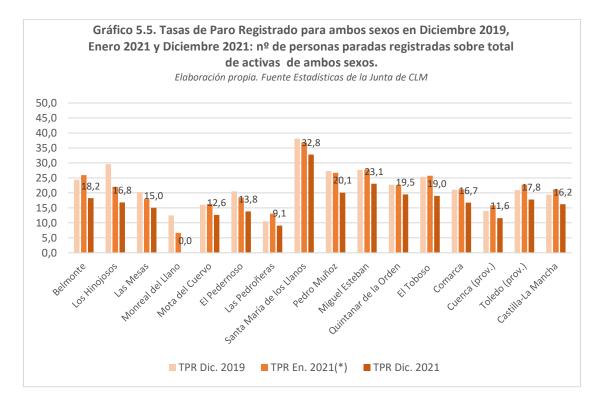


ROGRAMA OPERATIVO DI (POISES) (CCI 2014ES05SFOP012)





En resumidas cuentas, la comarca, para diciembre 2021, ha experimentado un incremento de su población activa y ocupada, mientras el número de personas paradas registradas se ha visto reducido, por las razones ya explicadas, lo cual se refleja en el Gráfico 5.5. donde se recogen las Tasas de Paro Registrado para ambos sexos (TPR) en diciembre 2019, enero 2021(\*7) y diciembre 2021: nº de personas paradas registradas sobre el total de activos de ambos sexos, en el cual, se puede observar que la comarca para diciembre 2021 cuenta con una (TPR) para ambos sexos de 16,7% muy similar a las tasas de la provincia de Toledo (17,8%) y de la región castellanomanchega (16,3%), mientras que la provincia de Cuenca muestra la TPR más baja (11,6%). Por tanto, la tasa de paro inferior para la comarca se corresponde con el último tramo, situándose aquélla en 4,5 puntos por debajo de la tasa de enero 2021 y en 4,3 puntos menos con respecto a la tasa de diciembre 2019. Otro tanto sucede para las tasas de las dos provincias y autonomía, siendo el tramo de enero de 2021 donde se recogen las tasas de paro registrado superiores de dichas zonas.



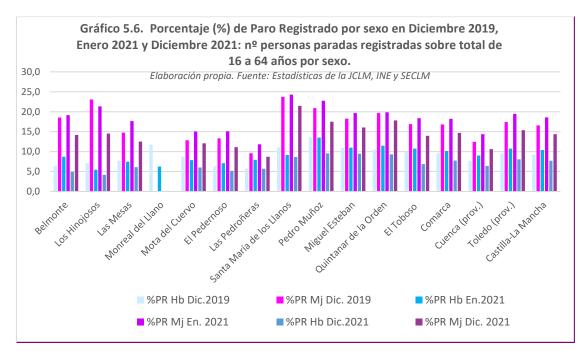
<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> El SECLM no ha publicado los datos municipales mensuales del último trimestre de 2020 de Afiliación a la Seg. Social. Nos vemos obligados a recoger los datos correspondientes a Enero de 2021.







Por lo que respecta a la significación del paro registrado según sexo, podemos observar en el Gráfico 5.6. el <u>Porcentaje</u> (%) de paro registrado por sexo (nº personas paradas registradas sobre total de 16 a 64 años por sexo), que la comarca para diciembre 2021, ha experimentado un decrecimiento en este porcentaje (%) para ambos sexos, en comparación con diciembre 2019 y enero 2021, sin embargo, el dato porcentual entre los hombres (7,7%) es 7 puntos inferior al de las mujeres (14,7%), lo que responde, tal y como mencionábamos anteriormente, a una clara desigualdad de género en el mercado de trabajo con consecuencias de feminización del paro registrado. Para las dos provincias y autonomía observamos Tasas (%) de PR por sexo muy similares a las de la comarca para los tres momentos temporales, siendo aquellos inferiores para el caso de los hombres con respecto al de las mujeres.











Asimismo, y con motivo de la rápida recuperación de la ocupación tras la crisis sanitaria de la covid-19, el número de contratos registrados en la comarca también experimentó un leve crecimiento, según hemos podido comprobar en el capítulo 4 de Contratación. Lo cierto es que la comarca ha seguido una tendencia de decrecimiento de la contratación desde el año 2018 que se acentuó de manera generalizada en la evolución interanual entre 2019 y 2020 por motivo de la pandemia, pero el declive de estos años nos sugiere un posible agotamiento del ciclo de crecimiento del empleo en la comarca que comenzó en 2014. A partir del momento en el que se redujeron las restricciones administrativas por la pandemia y se inicia la fase de recuperación económica, la comarca experimenta un crecimiento en el nº de contratos registrados, aunque inferior con respecto a los dos provincias y comunidad autónoma. Por otro lado, y como consecuencia de la desigualdad de género en el mercado de trabajo, nos encontramos en la comarca con el fenómeno de la masculinización de la contratación laboral, lo que implica que un varón tiene más probabilidad de ser contratado que una mujer. Si bien, por lo que respecta a la última variación (2020-2021), la tasa de crecimiento en la comarca es ligeramente superior en el número de contratos registrados de mujeres con respecto a la tasa de los varones, seguramente tenga que ver con la importante recuperación de la contratación laboral en el sector servicios, en el cual mayoritariamente, son las mujeres las que ocupan puestos de trabajos relacionados con sus actividades. Asimismo, y en relación a la distribución del número de contratos por sexo y cohortes de edad para la comarca, hemos deducido que el mercado de trabajo es algo más permeable a la contratación de varones jóvenes y maduros, así como a la de mujeres preadultas y maduras. Por lo que respecta a los contratos registrados según sectores económicos, la comarca, para la última evolución de 2020-2021, ha experimentado un mayor incremento en los contratos registrados para el sector servicios con respecto a los demás sectores, debido a la tendencia hacia la terciarización de la ocupación laboral. Sin embargo, el porcentaje más elevado de contratación se encuentra en el sector agropecuario, debido a que la gran mayoría de los municipios integrantes de la comarca se caracterizan porque se concentra predominantemente en ellos el sector agrario. Para finalizar, y en cuanto a la temporalidad en la contratación para la comarca, nos encontramos ante un uso empresarial excesivo de la modalidad de la contratación temporal como corroboran las Tasas de Temporalidad desde 2018, una práctica característica del modo de regulación posfordista que predomina en el capitalismo globalizado desde la última década del siglo XX. En cuanto a las diferencias entre sexos para la comarca, según nuestro estudio, son ligeras, informándonos que el fenómeno de la temporalidad es generalizado y transversal tanto en la contratación de hombres como de mujeres asalariadas.









## Referencias

Camarero, L. y Sampedro, R. (2008). ¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 124 2008, pp. 73-105.

García, M. C. S. y Romero, M. L. C. (2005). Análisis demográfico de Castilla-La Mancha según los dos últimos censos de población. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, *36* (1), 375-386.

Observatorio de las Ocupaciones del SEPE. *Boletín anual del mercado de trabajo municipal BAM-2021. Cuenca (datos 2020).* Servicio Público de Empleo Estatal. Recuperado: https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/observatorio/informes-mercado-trabajo/informes-anuales-mercado-trabajo-provincial-municipal

Observatorio de las Ocupaciones del SEPE. *Boletín anual del mercado de trabajo municipal BAM-2021. Toledo (datos 2020).* Servicio Público de Empleo Estatal. Recuperado:

https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/observatorio/informes-mercado-trabajo/informes-anuales-mercado-trabajo-provincial-municipal

Torns, T. y Recio, C. (2012). Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación. *Revista de economía crítica*, 14 (2), 178-202.

Trabada, X.E. (2020). Cambios en la población de los municipios de hasta 5.000 habitantes de España (2000-2019): Una aproximación a la crisis demográfica en el territorio rural. *Revista Atlántida*, (11), 183-212.

## Anexo

Tablas con datos e Indicadores de:

- 1. Población
- 2. Ocupación
- 3. Paro Registrado
- 4. Contratos
- 5. Conclusiones

Consultar aquí.